

**GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de auditoría independiente,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de General de Alquiler de Maquinaria, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la Sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Fray Ceferino, n. 2, 33001 Oviedo, España
T: +34 985 208 550 F: +34 985 212 617, www.pwc.com/es

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.27 de la memoria consolidada adjunta en la que se indica que la Sociedad dominante presenta un patrimonio neto negativo por importe de 59.572 miles de euros como consecuencia de las pérdidas acumuladas causadas por el deterioro del sector de la construcción donde opera el Grupo. Adicionalmente, el Grupo presenta un patrimonio neto negativo por importe de 71.797 miles de euros con unas pérdidas del ejercicio 2014 de 28.566 miles de euros y un fondo de maniobra negativo por importe de 228.344 miles de euros. La capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones dependerá del cumplimiento del plan de negocio preparado por la Dirección y de las medidas que se adopten tendentes a mejorar la situación patrimonial de la Sociedad dominante y del Grupo en el corto plazo, habiendo formulado los Administradores de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. las cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento en base a sus expectativas favorables del cumplimiento del citado plan y del cumplimiento de las medidas que mejoren la situación patrimonial. Esta situación indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la continuidad del negocio del Grupo. Sin embargo, a efectos mercantiles, la cuantificación del patrimonio contable debe incluir un importe de 66.636 miles de euros correspondiente a cuatro préstamos participativos convertibles en acciones recibidos por la Sociedad dominante de antiguos accionistas indicados en la Nota 18 de la memoria consolidada adjunta, así como un importe de 6.763 miles de euros de bonos convertibles participativos indicados en la Nota 15 de la memoria consolidada adjunta. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad dominante no se encuentra en ninguno de los supuestos legales de restablecimiento del equilibrio patrimonial incluidos dentro de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 33 de la memoria consolidada adjunta, con fecha 31 de marzo de 2015, la Sociedad dominante y alguna de sus filiales han suscrito el acuerdo de refinanciación de su deuda financiera, que incluye entre otras la capitalización de deuda, la conversión de deuda afectada en subordinada y la concesión de financiación adicional, estando sujeto el citado acuerdo al cumplimiento de varias condiciones suspensivas que una vez resueltas mejorarán la situación patrimonial de la Sociedad dominante y del Grupo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Gonzalo Sanjurjo Pose

21 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/06696
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Índice de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
	Balance consolidado
	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada
	Estado de resultado global consolidado
	Estado de flujos de efectivo consolidado
	Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
	Notas a las cuentas anuales consolidadas
1	Información general
2	Resumen de las principales políticas contables
	2.1. Bases de presentación
	2.2. Principios de consolidación
	2.3. Información financiera por segmentos
	2.4. Transacciones en moneda extranjera
	2.5. Inmovilizado material
	2.6. Activos intangibles
	2.7. Costes por intereses
	2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
	2.9. Activos financieros
	2.10. Existencias
	2.11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
	2.12. Efectivo y equivalentes a efectivo
	2.13. Capital social
	2.14. Acciones propias
	2.15. Emisiones de bonos convertibles
	2.16. Subvenciones oficiales
	2.17. Deuda financiera (Recursos ajenos)
	2.18. Impuestos corrientes y diferidos
	2.19. Prestaciones a los empleados
	2.20. Provisiones
	2.21. Reconocimiento de ingresos
	2.22. Arrendamientos
	2.23. Medio ambiente
	2.24. Activos no corrientes (o grupos enajenables) mantenidos para la venta
	2.25. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
	2.26. Distribución de dividendos
	2.27. Hipótesis de empresa en funcionamiento
	2.28. Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF
3	Gestión del riesgo financiero
	3.1. Factores de riesgo financiero
	3.2. Contabilidad de derivados y operaciones de cobertura
	3.3. Estimación del valor razonable
	3.4. Sensibilidad a movimientos en los tipos de interés
	3.5. Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento
4	Estimaciones y juicios contables
	4.1. Estimaciones e hipótesis contables importantes
	4.2. Juicios importantes al aplicar las políticas contables
5	Información financiera por segmentos
6	Inmovilizado material
7	Fondo de comercio y otros activos intangibles
8	Instrumentos financieros por categorías
9	Instrumentos financieros derivados
10	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
11	Activos financieros
12	Existencias
13	Efectivo y equivalentes al efectivo
14	Patrimonio neto
15	Emisión de obligaciones y otros valores negociables
16	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
17	Deuda por leasing financiero
18	Otras deudas financieras
19	Impuestos diferidos
20	Subvenciones
21	Provisiones
22	Ingresos ordinarios
23	Aprovisionamientos
24	Otros gastos
25	Gastos de personal
26	Gastos e ingresos financieros
27	Impuesto sobre las ganancias
28	Ganancias/(Pérdidas) por acción
29	Contingencias
30	Relaciones con empresas vinculadas
31	Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección
32	Compromisos
33	Hechos posteriores
34	Otra información
	Anexo I

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013****(En miles de euros)**

		Al 31 de diciembre	
	Nota	2014	2013
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Inmovilizado material	6	148.142	189.682
Fondo de comercio	7	16.192	16.192
Otros activos intangibles	7	897	491
Activos financieros	11	3.485	3.148
Instrumentos financieros derivados	3.2 y 9	-	-
Activos por impuestos diferidos	19	5.967	6.041
Total activos no corrientes		174.683	215.554
Activos corrientes			
Existencias	12	9.044	8.793
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	41.606	55.127
Activo por impuestos sobre las ganancias corriente		448	426
Otros activos corrientes	8	1.987	1.413
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	9.957	8.747
Total activos corrientes		63.042	74.506
TOTAL ACTIVOS		237.725	290.060

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013

(En miles de euros)

	Nota	Al 31 de diciembre	
		2014	2013
PASIVOS			
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas de la Sociedad			
Capital social	14	6.862	4.572
Prima de emision	14	3.483	-
Acciones propias	14	(7.390)	(7.390)
Ganancias acumuladas	14	(75.945)	(48.185)
		(72.990)	(51.003)
Participaciones no dominantes		1.193	1.451
Total patrimonio neto		(71.797)	(49.552)
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	15	6.763	9.287
Provisiones	21	273	509
Deuda por leasing financiero	17	3.695	23.736
Otras deudas financieras	18	3.660	239.297
Instrumentos financieros derivados	3.2 y 9	1.336	4.881
Subvenciones	20	46	955
Pasivos por impuestos diferidos	19	2.363	2.868
Total pasivos no corrientes		18.136	281.533
Deuda por leasing financiero	17	19.167	7.480
Otras deudas financieras corrientes	18	242.058	14.705
Instrumentos financieros derivados	3.2 y 9	4.027	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	16	25.383	35.112
Pasivo por impuestos sobre las ganancias corriente		749	762
Otros pasivos corrientes		2	20
Total pasivos corrientes		291.386	58.079
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		237.725	290.060

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En miles de euros)

	Nota	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
		2014	2013
Ingresos ordinarios	22	103.862	120.755
Otros ingresos		9.533	6.553
Aprovisionamientos	23	(18.757)	(23.512)
Gastos de personal	25	(34.646)	(37.311)
Deterioros	6 y 7	(3.771)	-
Dotación a la amortización	6 y 7	(29.405)	(39.390)
Otros gastos	24	(45.706)	(54.976)
Resultado de explotación		(18.890)	(27.881)
Ingresos financieros	26	9.420	33.556
Gastos financieros	26	(19.509)	(23.960)
Resultado antes de impuestos		(28.979)	(18.285)
Impuesto sobre las ganancias	27	413	971
Resultado del ejercicio		(28.566)	(17.314)
Resultado atribuible a:			
Accionistas de la Sociedad dominante		(28.308)	(17.081)
Participaciones no dominantes		(258)	(233)
Ganancias/(Pérdidas) por acción en euros (Nota 28):			
Básicas y diluidas		(0,57)	(0,38)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En miles de euros)**

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2014	2013
Resultado del ejercicio	(28.566)	(17.314)
Otro resultado global:		
Partidas que pueden traspasarse posteriormente a resultados:		
Otros ajustes con terceros no accionistas	395	-
Diferencias de conversión en moneda extranjera	240	468
Total partidas que pueden reclasificarse con posterioridad al resultado	635	468
Total resultado global del ejercicio, neto de impuestos	(27.931)	(16.846)
Atribuible a:		
- Accionistas de la Sociedad dominante	(27.673)	(16.613)
- Participaciones no dominantes	(258)	(233)
	(27.931)	(16.846)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a 31 de diciembre	
	2014	2013
<u>1) Flujos de efectivo por actividades de explotación</u>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(28.979)	(18.285)
Ajustes:		
+ Amortizaciones (Nota 6 y 7)	29.405	39.390
+ Cargos por deterioro	3.771	-
- Otros ingresos	177	(3.664)
+ Gastos financieros (Nota 26)	19.509	23.960
- Ingresos financieros (Nota 26)	(9.420)	(33.556)
+/- Provisiones (Nota 21)	(236)	124
Resultado ajustado	14.227	7.969
Variación de existencias (Nota 12)	(251)	1.335
Variación de deudores comerciales y otros (Nota 10)	13.521	20.290
Variación otros activos circulantes	(574)	37
Variación de acreedores y otras cuentas a pagar (Nota 16)	(9.729)	9.719
Variación de otros pasivos corrientes	(18)	(2)
Efectivo generado por las operaciones	17.176	39.348
- Impuesto sobre beneficios pagado	(466)	(621)
Flujo neto de efectivo de las actividades de explotación	16.710	38.727
<u>2) Flujos de efectivo por actividades de Inversión</u>		
Inversiones:		
Salidas de caja por inversión en maquinaria	(252)	(299)
Desinversión	18.426	34.914
Flujo de Efectivo por actividades de inversión	18.174	34.615

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013
(En miles de euros)

	Ejercicio finalizado a	
	31 de diciembre	
	2014	2013
<u>3) Flujos de efectivo por actividades de financiación</u>		
+ Variación financiación circulante	(5.181)	(20.730)
+ Línea de refinanciación	1.041	9.626
- Repagos préstamos	(741)	(2.247)
- Repagos leasing	(20.822)	(48.671)
- Repagos proveedores de inmovilizado	(497)	(183)
- Amortización anticipada bono convertible	-	(10.060)
- Ingresos financieros	46	8
- Gastos financieros	(7.520)	(7.555)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	<u>(33.674)</u>	<u>(79.812)</u>
Total variación flujos de efectivo	<u>1.210</u>	<u>(6.470)</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	8.747	15.217
Efectivo y equivalentes al final del periodo	9.957	8.747
Variación	1.210	(6.470)

Algunas de las adquisiciones de inmovilizaciones materiales han sido financiadas a corto plazo y largo plazo por entidades financieras o proveedores de inmovilizado. Por lo tanto, las adiciones de inmovilizaciones materiales del año en el balance no corresponden a la adquisición de inmovilizaciones materiales según el estado de flujos de efectivo.

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 y 2013 (En miles de euros)

	Capital social	Prima de emisión	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2012	4.572	-	(7.390)	(29.027)	-	(31.845)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	-	-	-	(17.081)	(233)	(17.314)
Otro resultado global total	-	-	-	468	-	468
Resultado global total	-	-	-	(16.613)	(233)	(16.846)
Valoración opción de venta (Nota 2.2.a)	-	-	-	(2.330)	-	(2.330)
Participación no dominante que surge en la combinación de negocios (Nota 2.2.a)	-	-	-	-	1.684	1.684
Bonos convertibles – componente de patrimonio neto (Nota 15)	-	-	-	(215)	-	(215)
Saldo a 31 de diciembre de 2013	4.572	-	(7.390)	(48.185)	1.451	(49.552)
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	-	-	-	(28.308)	(258)	(28.566)
Otro resultado global total	-	-	-	635	-	635
Resultado global total	-	-	-	(27.673)	(258)	(27.931)
Valoración opción de venta (Nota 2.2.a)	-	-	-	-	-	-
Participación no dominante que surge en la combinación de negocios (Nota 2.2.a)	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	2.290	3.483	-	-	-	5.773
Bonos convertibles – componente de patrimonio neto (Nota 15)	-	-	-	(87)	-	(87)
Saldo a 31 de diciembre de 2014	6.862	3.483	(7.390)	(75.945)	1.193	(71.797)

Las Notas adjuntas incluidas en las páginas 8 a 82 son parte integrante de estos estados financieros consolidados

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

1. Información general

General de Alquiler de Maquinaria, S.A., (en adelante, la Sociedad o GAM) es una sociedad comercial que al cierre de 2014 cuenta con un grupo (en adelante, el Grupo), formado por 21 sociedades (21 sociedades en 2013): General de Alquiler de Maquinaria, S.A., sociedad dominante y 20 dependientes.

El Anexo I a estas notas recoge información adicional respecto de las entidades incluidas en el perímetro de consolidación.

Durante el ejercicio 2013 se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo la sociedad GAM Dominicana S.A.S. Asimismo en este mismo ejercicio el grupo dio entrada a un nuevo socio en la sociedad GAM Alquiler Perú, SAC con un porcentaje del 25% (Ver Nota 2.2.a).

En el ejercicio 2013 la Sociedad New Metal Space, S.A. en la que el grupo mantenía una participación del 50% fue liquidada por sus socios por lo que salió del perímetro de consolidación del grupo. La liquidación de esta sociedad no supuso ningún efecto significativo en las presentes cuentas consolidadas.

Durante el ejercicio 2014 no ha habido modificaciones en el perímetro de consolidación del Grupo.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquéllas sobre las que la dominante tiene el control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 2.

General de Alquiler de Maquinaria, S.A., sociedad dominante del Grupo, se constituyó en España el día 29 de octubre de 2002 como sociedad limitada. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en la hoja M-314.333, folio 101 del tomo de Sociedades. La última adaptación y refundición de sus estatutos se encuentra inscrita en el tomo 21.868, sección 8, folio 166, hoja 314.333, inscripción nº 21, que fue inscrita el 18 de mayo de 2006. La Junta General de Accionistas de la Sociedad con fecha 9 de febrero de 2006, tomó el acuerdo de transformar la forma societaria de la misma de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicho acuerdo fue elevado a público con fecha 28 de marzo de 2006.

Con fecha 20 de diciembre de 2012 el Consejo de Administración de la Sociedad dominante aprobó el cambio de domicilio de la sociedad a la calle Zurbarán 9, local derecha, 28010 Madrid, la escritura se ha inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 7 de febrero de 2013.

El objeto social de la Sociedad consiste en la compraventa, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios por cuenta propia y sin actividad de intermediación con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Asimismo, el objeto social de GAM incluye la compraventa, alquiler y reparación tanto de maquinaria como de vehículos.

Estas cuentas anuales consolidadas que han sido formuladas por el Consejo de Administración el 31 de marzo de 2015 serán sometidas a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la sociedad dominante del 30 de junio de 2014.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Las cifras contenidas en las cuentas anuales se expresan en miles de euros, salvo indicación en contra en las notas.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas. Estas políticas se han aplicado consistentemente para todos los años presentados.

2.1. Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2014 se presentan de conformidad con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en la Unión Europea (NIIF-UE), las interpretaciones CINIIF y la legislación mercantil aplicable a las entidades que preparan información conforme a las NIIF-UE.

La información financiera se ha preparado bajo el enfoque del coste histórico, modificado en aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en las que determinados activos y pasivos se valoran a su valor razonable.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo GAM. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

Excepto por lo que se menciona en la Nota 2.28 (Nuevas Normas NIIF), las políticas contables utilizadas en estos estados financieros consolidados guardan uniformidad con las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estos estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Re-estimación de vidas útiles y valores residuales en España en el ejercicio 2013

Durante el segundo semestre del ejercicio 2013 el Grupo reestimó las vidas útiles y los valores residuales de alguna de las familias de maquinaria de las que dispone conforme a lo establecido en la NIC 16. Toda la maquinaria que quedó sujeta a este cambio de estimación se encontraba ubicada en España (Segmento España) y en Portugal (Segmento Internacional). Este cambio de estimación se realizó de forma prospectiva desde el 1 de julio de 2013 de acuerdo con lo indicado en la NIC 8.

La principal razón que justificó la modificación de la vida útil estimada durante el segundo semestre del ejercicio 2013 radicó en el cambio de la situación asociada al negocio de la construcción en general y del sector del alquiler de maquinaria en particular durante los últimos ejercicios. Se ha pasado durante los ejercicios pasados, principalmente los ejercicios de 2005 a 2008 asociados al “boom” de la construcción donde el volumen de obras de construcción, la intensidad en el uso de la maquinaria era relevantemente alto, lo que implicaba alto desgaste de la maquinaria por el volumen de horas trabajadas, el alargamiento de los turnos de trabajo en las obras, etc. a una situación de menor actividad de la maquinaria durante los últimos ejercicios, principalmente de 2010 hasta la actualidad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Esta situación previsiblemente seguirá durante los próximos ejercicios, en donde el volumen de obras, la intensidad de trabajo en las mismas constituye un marco futuro que obligará a mantener las máquinas operativas de la compañía y del sector durante un mayor periodo de tiempo.

La sociedad tuvo en cuenta esta situación para re-estimar las vidas útiles de la maquinaria y sus valores residuales, sus propios análisis internos y adicionalmente el Grupo tuvo en cuenta para este cambio de estimación que la maquinaria tenía asignado un valor residual en el pasado asociado a un periodo de amortización concreto que al incrementarlo ha tenido consecuencia de que el valor residual se redujera.

La sociedad consideró, al igual que en el pasado, contrastar los resultados de los análisis internos con un informe de experto independiente, basándose sus cálculos en el uso de la maquinaria, así como en los programas de mantenimiento, tanto preventivo como correctivo, que de forma sistemática realiza el Grupo por sus propios técnicos y de acuerdo con sus propios programas y mantenimientos, que se consideran no solo adecuado sino eficaz en los resultados para la operatividad del parque de maquinaria. Dicho informe independiente fue realizado por la sociedad Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones S.A. con fecha 23 de diciembre de 2013, siendo este mismo experto el que realizó el análisis de reestimación de vidas útiles y valores residuales en el pasado, y ratificó las conclusiones alcanzadas internamente y no incluye ningún tipo de limitación.

En la tabla adjunta se muestran los diferentes tipos de maquinaria sobre los cuales se aplicaron las nuevas vidas útiles y los nuevos valores residuales, el importe en libros, el segmento al que pertenecen, así como la vida útil y valores residuales que se aplicaron hasta el 30 de junio de 2013 y con posterioridad a esta fecha:

<u>Tipo de máquina</u>	<u>Miles de euros</u>		<u>Años</u>		<u>Porcentaje</u>	
	<u>Importe en libros (España)</u>	<u>Importe en libros (Portugal)</u>	<u>Vida útil hasta 30.06.2013</u>	<u>Vida útil a partir de 01.07.2013</u>	<u>Valor residual hasta 30.06.2013</u>	<u>Valor residual a partir de 01.07.2013</u>
Plataformas	41.398	3.668	10	12,5	15	10
Carretillas Industriales	12.108	655	10	12,5	15	10
Construcción y obra pública	6.658	1.624	8-10	10-12,5	15	10
Grúas	4.782	-	15	17,5	15	10
Estructuras y eventos	4.715	589	8	10,5	-	10
Transporte	2.015	-	10	12	15	10
Maquinaria vías	1.371	-	10	12,5	15	10
Agricultura y jardinería	916	10	8	10	-	10
Vehículos	613	90	6	7,5	-	10
Total	74.576	6.636				

Tal y como se puede apreciar en el desglose anterior, la Sociedad ha modificado al alza el valor residual de algunas de sus familias que con anterioridad no tenían asignado valor residual, esta circunstancia se fundamenta en el histórico de operaciones de enajenación de inmovilizado que se realizaron en los últimos años para las familias afectadas (estructuras y eventos, agricultura y jardinería y vehículos) así como el informe del experto independiente, anteriormente referido, el cual nos ha avalado para aplicar dicho valor residual del 10%. En ejercicios anteriores, la compañía no disponía de volumen de operaciones suficientes como para justificar un valor residual del 10%.

La compañía dispone de maquinaria con antigüedad superior a 10 años en todas las familias de maquinaria incluidas en las reestimaciones de vidas útiles y los porcentajes de ocupación son similares a esas mismas tipologías con antigüedad inferior a 10 años. Los porcentajes de ocupación varían diariamente situándose en una horquilla de tasas entre 50% y el 70% como aproximación media.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Este cambio de estimación de vidas útiles y valores residuales tuvo un efecto en la cuenta de resultados del Grupo en el ejercicio 2013 de menor gasto por amortización por aproximadamente 3 millones de euros. El impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2014 ha supuesto un menor gasto de amortización de 6 millones de euros aproximadamente.

2.2. Principios de consolidación

(a) *Dependientes*

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen del perímetro de consolidación en la fecha en la que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición. La contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en el ejercicio en el que se incurren en ellos.

Cualquier contraprestación contingente a transferir por el Grupo se reconoce a su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o un pasivo se reconocen de acuerdo con la NIC 39 en resultados o como un cambio en otro resultado global. La contraprestación contingente que se clasifique como patrimonio neto no se valora de nuevo y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio neto.

Las inversiones en dependientes se contabilizan por su coste menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El coste se ajusta para reflejar los cambios en el importe de la contraprestación resultantes de las variaciones en la contraprestación contingente.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el patrimonio neto en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida en el caso de una adquisición en condiciones muy ventajosas, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Se eliminan las transacciones inter-compañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las dependientes.

Combinaciones de negocio 2013

Tal y como se ha mencionado en la Nota 1, durante el ejercicio 2013 (octubre 2013) el Grupo dio entrada a un nuevo socio en la sociedad GAM Alquiler Perú, SAC (ver Anexo I). Dicha entrada se produjo como consecuencia de la ampliación de capital llevada a cabo en la filial y que fue suscrita en su totalidad por el nuevo socio. Dicha aportación consistió en la aportación de su negocio de alquiler, junto con los operarios de la maquinaria y que constituyeron aproximadamente el 25% del valor de GAM Alquiler Perú, SAC. Los valores razonables de los activos (maquinaria) y pasivos (deudas con entidades financieras por leasing) integrados totalizaron un importe de 3 millones de euros y 1 millón de euros, respectivamente. Dichos valores se correspondieron con los valores contables, que se consideraron la mejor aproximación al valor razonable. La participación no dominante reconocida fue de 1.684 miles de euros.

El Grupo GAM no ha realizado ningún desembolso monetario por esta operación y no existen contraprestaciones contingentes a valorar.

La integración de este negocio supuso un reconocimiento de un ingreso en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2013 por importe de 343 mil euros.

La contribución a la cifra de negocios y al resultado consolidado del Grupo de este negocio no supuso ningún impacto significativo. Igualmente si la integración se hubiese producido el 1 de enero de 2013 el impacto tampoco hubiera sido significativo.

La contabilización de esta combinación de negocios fue realizada de manera provisional en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. En este sentido, la valoración realizada sobre los activos y pasivos integrados en el ejercicio anterior ha sido considerada definitiva, no identificándose diferencias con la contabilidad definitiva al cierre del ejercicio 2014.

El Grupo GAM estableció una opción de venta irrevocable a favor del nuevo socio sobre su porcentaje de participación en GAM Perú, la cual podrá ser ejecutada a partir de octubre de 2015. En consecuencia, el Grupo procedió a valorar dicha opción conforme a lo establecido en la NIC 32, párrafo 23. Como consecuencia el Grupo reconoció un pasivo financiero por importe de 2.330 miles de euros dentro del epígrafe de Otras deuda financieras no corrientes con baja en el patrimonio neto (Ver Nota 14.e). La valoración posterior de esta opción se realiza a coste amortizado, bajo el método del tipo de interés efectivo, para acrecentar el pasivo hasta el importe a pagar bajo la opción en la fecha en que llegue a ser ejercitable. El cargo que surge se registra como un coste financiero. En el caso de que la opción que vence no sea ejercida, el pasivo se dará de baja en cuentas con el correspondiente ajuste al patrimonio neto. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 el importe del pasivo financiero no ha variado dado que no se han producido variaciones significativas respecto al cálculo de la valoración de dicha opción.

(b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la invertida después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición se reconoce en el otro resultado global. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a “la participación del beneficio / (pérdida) de una asociada” en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas se han modificado cuando ha resultado necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

2.3. Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de forma coherente con la información interna que se presenta a la máxima autoridad en la toma de decisiones. La máxima autoridad en la toma de decisiones es responsable de asignar recursos a los segmentos operativos y evaluar el rendimiento de tales segmentos. Se ha identificado como máxima autoridad en la toma de decisiones al Consejo de Administración encargado de la toma de decisiones estratégicas (Nota 5).

La dirección ha establecido los segmentos de explotación en función de la información financiera que revisa el Consejo de Administración y que se utiliza en la toma de decisiones estratégicas.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que se aplican y son descritas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

2.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) *Moneda funcional y presentación*

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros (€), que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado global como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros".

(c) *Entidades del Grupo*

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;
- Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio medios (a menos que esta media no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen en el otro resultado global.

En consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan al otro resultado global. Cuando se vende, esas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de cambio que surgen se reconocen en el otro resultado global.

2.5. Inmovilizado material

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente las instalaciones necesarias para prestar los servicios del Grupo en Madrid, Granada, Santiago de Compostela, León, Canarias, Valencia, Sevilla, Ferrol, Lugo, Llanes, Lisboa y Almería. Los elementos de inmovilizado material se reconocen por su coste menos la amortización y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en su caso, excepto los terrenos, que no se amortizan.

El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

La amortización se calcula usando el método lineal para reducir sus costes hasta sus valores residuales durante sus vidas útiles estimadas:

Construcciones:	33 años
Maquinaria:	3 a 17 años
Instalaciones técnicas, utillaje y mobiliario:	3 a 10 años
Otro inmovilizado:	4 a 10 años

Para los bienes en régimen de arrendamiento financiero se amortizan en base a las vidas útiles de los elementos afectos a cada contrato, siendo estas vidas útiles superiores en todos los casos a la duración de los contratos de arrendamiento financiero.

Reestimación de valores residuales

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

Tal como se describe en la Nota 2.1. la sociedad reestimo sus valores residuales dentro del análisis de reestimación de vidas útiles realizada sobre algunas de las familias de maquinaria. Dicha reestimación de valores residuales supuso en términos generales reducir el porcentaje de valor residual sobre el coste histórico del 15% al 10%.

Aún a pesar de que la NIC 16 indique que el valor residual de los elementos de inmovilizado suele ser poco representativo, el mercado de segunda mano de la maquinaria de alquiler ha demostrado que es un mercado activo, atractivo y rentable que justificaba los precios de mercado que están liquidando hoy en día, además que la maquinaria de alquiler no tenga unas características muy específicas sólo adaptables a determinadas empresas supone un aliciente para el intercambio de este tipo de activos lo que justifica tener unos valores residuales superiores a los otros activos cuyas características obligan a una mayor permanencia en los balances de las compañías.

El importe bruto y el valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 de los elementos del inmovilizado material que incorporan valor residual ascienden aproximadamente a 248 y 92 millones de euros, respectivamente (288 y 116 millones de euros a 31 de diciembre de 2013). Adicionalmente el porcentaje del inmovilizado que incorpora valor residual que se encuentra actualmente financiado mediante contratos de arrendamiento financiero asciende aproximadamente al 20% y 21% del importe bruto y el valor neto contable, respectivamente (21% y 24% en el ejercicio 2013).

Todos los elementos de activo sobre los cuales se modificaron los valores residuales en el ejercicio 2013 y que se encuentran financiados lo están mediante contratos de arrendamiento financiero, existiendo certeza razonable de que ejercerá la opción de compra, siendo la vida media de dichos contratos de 5 años, mientras que la totalidad de los elementos de inmovilizado sobre los cuales se ha modificado el valor residual tienen vidas útiles de entre 6 y 15 años.

La reestimación de valores residuales llevadas a cabo por el Grupo GAM en el ejercicio 2013 no supuso ningún impacto en los contratos de arrendamiento financiero vigentes a 31 de diciembre de 2014, las cuotas, valores de opción de compra, ni los pagos mínimos a realizar en los contratos de arrendamiento financiero.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.8).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en la cuenta de resultados.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.6. Activos intangibles

(a) *Fondo de comercio*

El fondo de comercio representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables de la dependiente adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de dependientes se incluye en activos intangibles. Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros del fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte. Las pérdidas y ganancias por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo, o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se asigna el fondo de comercio representa el nivel más bajo dentro de la entidad al cual se controla el fondo de comercio a efectos de gestión interna. El fondo de comercio se controla al nivel de segmento operativo.

(b) *Programas informáticos*

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- (a) Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- (b) La dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- (c) La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- (d) Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- (e) Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- (f) El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente atribuibles incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

2.7. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costes por intereses se llevan a gastos. A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no se ha activado cantidad alguna por este concepto.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro de valor.

Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros distintos del fondo de comercio que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La dirección determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de presentación de la información financiera.

Durante los dos ejercicios bajo consideración, el Grupo no ha tenido activos financieros clasificados como "disponibles para la venta".

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se van a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de «activos financieros a valor razonable con cambios en resultados» se presentan en la cuenta de resultados en el período en que se originaron.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

(b) Instrumentos financieros derivados y actividad de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente por su valor razonable en la fecha en la que se firma el contrato de derivados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Todas las coberturas que tiene el Grupo contratadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son coberturas de flujos de efectivo.

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El grupo tiene contratados derivados para cubrir deuda financiera que no cumplen las características requeridas por NIC39 para ser considerados como de cobertura contable. En consecuencia, el grupo considera contablemente dichos derivados como de negociación. Su valor razonable a cada fecha se registra como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a los 12 meses con abono o cargo a resultados, respectivamente. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los cambios en el valor razonable de estos derivados se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados. El valor razonable a cada fecha es proporcionado por expertos ajenos al grupo. Los derivados de negociación se clasifican como activos o pasivos corrientes.

En el ejercicio 2014 y 2013 el grupo no tiene contratados derivados que cumplen las requeridas por la NIC 39 para ser considerados de cobertura contable.

Los valores razonables de ciertos instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosan en la nota 3.2. Los movimientos en la reserva de cobertura incluida en el patrimonio neto se muestran en el "Estado del resultado global consolidado". La totalidad del valor razonable de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es superior a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta restante es inferior a 12 meses.

Cobertura de flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en el otro resultado global. La pérdida o ganancia relativa a la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados.

Los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la cuenta de resultados en los periodos en que la partida cubierta afecta al resultado (por ejemplo, cuando la venta prevista cubierta tiene lugar). La pérdida o ganancia relativa a la parte efectiva de las permutas de tipo de interés que cubren préstamos a tipo variable se reconoce en la cuenta de resultados dentro del resultado financiero. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre conlleva el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo, existencias o inmovilizado material), las pérdidas y ganancias anteriormente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo. Las cantidades diferidas se registran definitivamente en coste de los bienes vendidos, en caso de las existencias, o en amortización, en caso del inmovilizado material.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando se dejan de cumplir los requisitos exigidos para contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto hasta ese momento permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista se reconoce finalmente en la cuenta de resultados. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya finalmente a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto se traspassa inmediatamente a la cuenta de resultados.

Derivados implícitos

Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que también incluye un contrato principal no derivado, cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar al derivado, considerado de forma independiente. Un derivado implícito provoca que algunos, o todos, los flujos de efectivo de un contrato se modifiquen, de acuerdo con un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable, suponiendo que, en caso de que se trate de una variable no financiera, no sea específica para una de las partes del contrato. Un derivado que se adjunte a un instrumento financiero pero que sea contractualmente transferible de manera independiente, o tenga una contraparte distinta a la del instrumento, no será un derivado implícito, sino un instrumento financiero separado.

Un derivado implícito se separará del contrato principal, y se tratará contablemente como un derivado cuando:

- a) las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están relacionadas estrechamente con los correspondientes al contrato principal;
- b) un instrumento independiente con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría los requisitos de la definición de instrumento derivado, y
- c) el instrumento híbrido (combinado) no se valora al valor razonable con cambios en resultados (es decir, un derivado que se encuentre implícito en un activo o pasivo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados del ejercicio no se separará).

(c) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando el Grupo suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar corrientes se incluyen en Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance (Nota 2.11), y los no corrientes en activos financieros. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción. Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El Grupo analiza cada contrato de forma individualizada. La transferencia de riesgos y beneficios se evalúa comparando la exposición del Grupo, antes y después de la factorización, a la variación en los importes y el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Si la exposición del Grupo a dicha variación es eliminada o se ve reducida sustancialmente, entonces sí ha transferido el activo financiero, en caso contrario no se ha transferido y el Grupo continúa reconociendo el activo registrando adicionalmente el importe recibido como un descuento comercial a corto plazo con entidades bancarias, en el pasivo corriente.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro, de la misma forma que se realiza para deudores y otras cuentas a cobrar (Nota 2.11). Un activo financiero o un Grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un «evento que causa la pérdida»), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del Grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

2.10. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método coste promedio ponderado. El coste de los productos terminados recoge existencias de repuestos necesarios para la reparación de la maquinaria del Grupo. Este coste no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

2.11. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor esté en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce en la cuenta de resultados.

El Grupo sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

2.12. Efectivo y equivalentes a efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos. En el balance, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.13. Capital social

Todas las acciones de la Sociedad se clasifican como patrimonio neto, ya que ninguna tiene rescate obligatorio.

Los costes incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.14. Acciones Propias

Cuando cualquier entidad del Grupo adquiere acciones propias, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio atribuible a los accionistas de la Sociedad hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.15. Emisiones de bonos convertibles

El componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se reconoce inicialmente al valor razonable de un pasivo similar sin la opción de conversión en patrimonio. El componente de patrimonio neto se reconoce inicialmente como la diferencia entre el valor razonable del instrumento financiero compuesto considerado en su conjunto y el valor razonable del componente de pasivo. Cualquier coste de transacción directamente atribuible se asigna a los componentes de pasivo y patrimonio en proporción a sus importes en libros iniciales.

Cuando el Grupo cancele un instrumento convertible antes del vencimiento, mediante un rescate anticipado o una recompra, en los que se mantengan inalterados los privilegios de conversión, distribuirá la contrapartida entregada y los costes de transacción del rescate o la recompra entre los componentes de pasivo y de patrimonio del instrumento, cuando realice la transacción. El método utilizado, para distribuir el importe de la contrapartida entregada y los costes de transacción entre los componentes separados, será congruente con el que fuera usado en la distribución original entre los componentes separados, de los importes recibidos por la entidad al emitir el instrumento convertible.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se valora por su coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. El componente de patrimonio neto de un instrumento financiero compuesto no se vuelve a valorar excepto en el momento de la conversión o de su vencimiento.

2.16. Subvenciones oficiales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y el Grupo cumplirá con todas las condiciones establecidas. Las subvenciones oficiales relacionadas con costes se difieren y se reconocen en la cuenta de resultados durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que están destinadas a compensar. Las subvenciones oficiales relacionadas con la adquisición de inmovilizado material se incluyen en pasivos no corrientes como subvenciones oficiales diferidas y se abonan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante las vidas útiles esperadas de los correspondientes activos.

El Grupo registra las ayudas fiscales bajo la NIC 20 al estar sujetos al cumplimiento de condiciones concretas establecidas al efecto por la Administración y a que dichas ayudas condicionan la toma de decisiones de carácter económico.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.17. Deuda financiera (recursos ajenos)

Los recursos ajenos (deuda financiera) se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y el correspondiente prestatario, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero o de parte del mismo (con independencia de si es atribuible o no a las dificultades financieras del deudor), se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y consiguiente reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

Al objeto de aplicar el párrafo anterior el Grupo considera que las condiciones serán sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 % del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de las condiciones se contabilizan como una extinción, los costes o comisiones incurridos se reconocerán como parte del resultado procedente de la extinción. Si el intercambio o la modificación citados no se contabilizasen como una extinción, los costes y comisiones ajustarán el importe en libros del pasivo, y se amortizarán a lo largo de la vida restante del pasivo modificado.

Los bienes del inmovilizado cedidos en ejecución de una garantía o la dación en pago o para pago de una deuda se darán de baja por su valor en libros, cancelándose total o parcial, según proceda, el correspondiente pasivo financiero y reconociéndose, en su caso, un resultado de explotación por la diferencia entre el valor razonable del inmovilizado y su valor en libros, y un resultado financiero por la diferencia entre el valor del pasivo que se cancela y el valor razonable del bien.

2.18. Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad dominante tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas sociedades dependientes (Nota 19).

El gasto por impuestos del ejercicio comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto se reconoce en la cuenta de resultados, excepto en la medida en la que se refiera a partidas reconocidas en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el otro resultado global o directamente en el patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que opera la Sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, derivados de créditos fiscales de pérdidas compensables, de las bonificaciones y deducciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades a que tienen derecho, se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. En el caso de las deducciones por inversiones la contrapartida de los importes reconocidos es la cuenta de "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", dentro del epígrafe e balance de "Subvenciones". La imputación contable, como menos gasto, se periodifica en función del plazo en que se amortizan los bienes del inmovilizado material que ha generado los créditos fiscales.

No se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes ya que para el Grupo la reversión de impuestos a sociedades del grupo no genera impuestos adicionales debido a la normativa existente de deducción por doble imposición intersocietaria.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.19. Prestaciones a los empleados

(a) *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente renunciar a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese. Cuando se hace una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual. Al cierre del ejercicio no había ceses pendientes de registro.

(b) *Planes de participación en beneficios y bonus*

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios, en base a una fórmula que está en determinadas magnitudes relacionadas con la marcha del negocio. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita y cuando además se cumplen los requisitos mencionados en la Nota 2.20.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

(c) *Planes de opciones sobre acciones*

La sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. puso en marcha en el ejercicio 2006 un plan de remuneración a los directivos aprobado por la Junta General Extraordinaria con fecha 19 de mayo de 2006 con arreglo a los siguientes términos básicos:

- Destinatarios: 45 directivos y ejecutivos del Grupo GAM, cuya compañía de cabecera es la Sociedad, considerándose como tales, a estos efectos, el Consejero Delegado de la Sociedad, los directores de las áreas funcionales (recursos humanos, finanzas, etc.), los delegados de las divisiones territoriales, y futuros directivos que puedan contratarse por el Grupo GAM.
- Finalidad y administración: Entrega gratuita de opciones para la compra de acciones de la Sociedad a un precio determinado (cotización de la acción a fecha de incorporación al Plan) cuyo ejercicio queda condicionado a la permanencia en el Grupo GAM hasta la fecha del ejercicio de las mismas. Tales opciones tendrán carácter de intransmisibles.
- Volumen de acciones: 322.909 acciones, equivalente a un 0,47% del capital social de la Sociedad tras la admisión a cotización.
- Duración del plan: El Plan tendrá una duración total de seis (6) años desde la fecha de concesión. Las opciones no podrán ejercerse antes de que hayan transcurrido tres (3) años a contar desde la fecha de concesión de las mismas.

Con fecha 18 de diciembre de 2007 el citado plan se amplió en 29.699 opciones sobre acciones destinado a la incorporación de un nuevo directivo no incluido en el plan inicial.

Durante el ejercicio 2009 se incorporaron dos personas al plan de opciones sobre acciones, siendo el número de opciones concedidas de 13.903 opciones con unos precios de concesión de 5,64 y 19,85 euros (Nota 14 d), respectivamente. Los principales datos de entrada en el modelo de "Black Scholes" para los ejercicios 2009, 2007 y 2006 fueron los precios de las acciones (entre 5,64 y 23,57 euros), no estimando la Sociedad la distribución de dividendos, una vida esperada de la opción de 6 años, un tipo de interés libre de riesgo anual entre el 3,44% y el 4,66%, así como una volatilidad de mercado de la acción (entre 42,54% y 56,30%) obtenida como la media de volatilidades de sociedades análogas del sector en el que opera el Grupo durante los últimos 6 años anteriores a la puesta en marcha del plan de opciones sobre acciones.

En base a las condiciones particulares del plan otorgado, se considera la operación como una transacción con pagos en opciones sobre acciones en base a la NIIF 2 mediante el cual la Sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en una obligación por un importe basado en el valor de las acciones, el cual se reconoce en el patrimonio de la Sociedad. El valor razonable de los servicios recibidos del empleado a cambio de estas opciones se reconoce como gasto.

Las condiciones para la irrevocabilidad que no sean condiciones de mercado se incluyen en las hipótesis sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar. El gasto total se reconoce durante el periodo de irrevocabilidad de la concesión, que es el periodo en el cual todas las condiciones para la irrevocabilidad del derecho deben cumplirse. Al final de cada periodo contable, la Sociedad revisa las estimaciones sobre el número de opciones que se espera que se vayan a consolidar según las condiciones de irrevocabilidad no referidas al mercado. En su caso, el efecto de la revisión de las estimaciones iniciales se reconoce en la cuenta de resultados, con el correspondiente ajuste al patrimonio neto.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.20. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- el importe puede estimarse de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se esperan que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.21. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad, los costes relacionados con la prestación pueden ser valorados con fiabilidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo. No se considera que es posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Los ingresos ordinarios se reconocen como sigue:

(a) Prestaciones de servicios

Las prestaciones de servicios recogen los ingresos de la Sociedad derivados del desarrollo de su actividad principal, el alquiler de maquinaria, así como aquellos derivados de todos los servicios accesorios (transporte, mantenimiento, reparación, etc.). Dichos ingresos se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, en el caso de arrendamientos (Nota 2.22), de manera lineal en el plazo del arrendamiento.

(b) Ventas de bienes

Las ventas de bienes (ventas de maquinaria nueva y usada) se reconocen cuando una sociedad del Grupo ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, y no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado a la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

(c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, calculado como los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.22. Arrendamientos

(a) *Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario*

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del contrato al menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se desglosa entre la reducción de la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo plazo o a corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después de 12 meses o antes. La parte de interés de la carga financiera se carga a la cuenta de resultados durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. Dichos contratos están referenciados a un tipo de interés variable (Euribor) más un diferencial. El inmovilizado material adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo de la vida útil del activo (Nota 2.5).

Los principales contratos en los que actúan todas las sociedades que conforman el Grupo GAM como arrendatario son los denominados arrendamientos financieros, bajo la modalidad de “leasings” sobre activo mobiliario (maquinaria de todo tipo destinada al alquiler que es el objeto principal de la actividad desarrollada por el Grupo GAM).

Las características principales de la inmensa mayoría de los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM son las siguientes:

Duración media:	5 años (60 cuotas mensuales)
Tipo interés:	Euribor más un diferencial fijo
Opción de compra:	Última cuota del contrato
Actualizaciones de t/i:	Trimestrales, semestrales y anuales
Plazos de renovación:	No se establecen

Adicionalmente señalar que la mayoría de los contratos documentados bajo esta fórmula de “leasings” llevan aparejados cláusulas de restricción a la enajenación o venta de los bienes muebles durante la vida del contrato, y en tanto en cuanto no se ejecute la opción de compra que otorga la propiedad al arrendatario, en este caso el Grupo GAM.

El criterio seguido por el Grupo GAM para considerar que los contratos de arrendamiento bajo la modalidad de “leasings” son de carácter financiero se fundamenta en la NIC 17 y por lo tanto se considera que cumplen con la normativa solamente en el caso de que se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes, más concretamente el Grupo GAM considera que esto ocurre, y por ello así ha registrado dichos contratos de arrendamiento según NIC 17 como arrendamiento financiero formando parte de su inmovilizado material, cuando se cumplen las siguientes circunstancias:

- El arrendamiento transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo de arrendamiento (esta situación se da en el caso particular de los contratos de arrendamiento que tiene firmados el Grupo GAM en los que el pago de la última cuota del contrato, que es la opción de compra, le otorga la propiedad del bien);

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

- El arrendatario (Grupo GAM) tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable del bien en el momento en el que la opción sea ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento se prevea con razonable certeza que la opción será ejercida (esto sucede en los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM ya que la opción de compra es una cuota alícuota del contrato de arrendamiento (en la mayor parte de los contratos), esto unido a que dichos contratos establecen 60 cuotas, el porcentaje que supone el pago de la opción de compra respecto del total del importe del contrato supone un porcentaje muy reducido lo que da lugar a suponer que la opción de compra será ejercida).
- El plazo del arrendamiento cubre una parte significativa de la vida económica del activo (esta circunstancia también aplica a los contratos suscritos por el Grupo GAM en tanto en cuanto los contratos de arrendamiento se extienden por un periodo de 5 años siendo la vida económica del activo variable dependiendo de la tipología de la maquinaria, pero siendo un rango orientativo entre 3 y 17 años, y siendo un aproximación válida de la vida media entorno a los 11 años).
- Al inicio del arrendamiento, el valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente a la práctica totalidad del valor razonable del bien (en el caso particular de GAM la suma de las cuotas del contrato de arrendamiento incluye el valor razonable del elemento en la fecha de firma del contrato de arrendamiento más la carga financiera, por lo que el valor actual de los pagos futuros del arrendamiento es efectivamente el valor razonable del bien en el periodo inicial y por ello el Grupo considera que se cumple dicha circunstancia).
- Si el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento, y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación fueran asumidas por el arrendatario (el Grupo GAM considera que se cumple esta circunstancia teniendo en cuenta que en caso de cancelación anticipada de los contratos de arrendamiento financiero se encuentra obligado a pagar el capital pendiente de amortización del bien en el momento de la resolución anticipada del contrato más una comisión de cancelación anticipada que varía dependiendo del contrato).

El importe aproximado de la suma de todas las opciones de compra asociada a los contratos de arrendamiento financiero en vigor asciende a 0,6 millones de euros en el ejercicio 2014 (1 millón de euros en el ejercicio 2013). Las opciones de compra han sido incluidas dentro de los pagos mínimos a satisfacer al arrendador, por lo tanto forman parte del coste histórico de los bienes activados en el activo del balance del Grupo conforme a lo dispuesto en la NIC 17.

En cuanto a las cuotas contingentes de los arrendamientos el Grupo no estima que existan factores que por su variación puedan afectar a las cuotas de pago periódicas futuras, a excepción de las actualizaciones de los tipos de interés aplicables a los contratos. En este caso el Grupo actualiza las cuotas pendientes de pago con las nuevas condiciones de tipos de interés tan pronto son comunicadas por la entidades financieras siguiendo los plazos de actualización de tipos de interés marcados en cada contrato.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

La naturaleza de los principales contratos en los que actuando alguna de las sociedades que forman parte del Grupo GAM como arrendatarios y siendo éstos contabilizados como arrendamiento operativo, tal y como contempla la NIC 17, se refieren a arrendamientos de bienes inmuebles de las bases operativas donde las distintas sociedades del Grupo GAM realizan su actividad, así como al arrendamiento de vehículos utilizados por el personal del Grupo GAM en el desarrollo de la actividad comercial (la duración media de estos contratos de arrendamiento es de entre 3 y 4 años).

Las principales características de los contratos que tiene el Grupo GAM firmados en relación con el arrendamiento de sus bases se resumen a continuación:

Nº de contratos:	aproximadamente 90
Duración media:	3-4 años
Renovaciones:	tácitas entre las partes (en su mayoría)

Adicionalmente señalar que la mayoría de los contratos de arrendamiento operativo llevan aparejados cláusulas de indemnización en caso de resolución anterior a la fecha de finalización que se traducen principalmente en el pago de una o varias cuotas, no obstante en ningún caso dichas indemnizaciones representan importes significativos.

(b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del inmovilizado material en el balance. Estos activos se amortizan durante su vida útil esperada en base a criterios coherentes con los aplicados a elementos similares utilizados por el Grupo. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Los principales contratos en los que actúan todas las sociedades que conforman el Grupo GAM como arrendador son los propios del alquiler de maquinaria. Estos contratos se realizan por periodos temporales diversos (alquileres diarios, semanales, mensuales, etc) siendo prácticamente en su totalidad alquileres con duración inferior al año, solo en casos puntuales los alquileres se realizan con un horizonte temporal superior a un año pero en ningún caso este plazo supone una parte significativa de la vida útil de los bienes arrendados.

La tipología de estos contratos tiene como principales características las siguientes:

- cesión del uso del bien en régimen de arrendamiento
- no existe posibilidad de opción de compra sobre los bienes por parte del arrendatario
- no existe transferencia de la propiedad de los bienes, la propiedad del bien es del arrendador (Grupo GAM)
- el arrendatario es el responsable de una correcta utilización de la maquinaria

Teniendo en cuenta las características anteriores y conforme a la definición que para arrendamientos establece la NIC 17, el Grupo GAM contabiliza todos sus alquileres como ingreso operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento, manteniendo por tanto la propiedad del bien arrendado en el epígrafe de "Inmovilizado material" en tanto en cuanto no sea enajenado.

Por las características de los contratos en los que el Grupo GAM actúa como arrendador y dado el periodo temporal de alquiler no se ha considerado la existencia de cuotas contingentes de carácter significativo.

Teniendo en cuenta la NIC 17 el Grupo GAM no tiene contratos de arrendamiento no cancelables, es decir, no mantiene contratos de arrendamiento financiero, teniendo en cuenta su calidad de arrendador.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

2.23. Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del periodo en que se incurren. Cuando dichos gastos supongan incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

2.24. Activos no corrientes (o grupos enajenables) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos enajenables de elementos) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

2.25. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación. Los acreedores y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las cuentas a pagar a corto plazo, sin tipo de interés establecido, se valoran por el importe de la factura original cuando el efecto del descuento no es significativo. Se incluyen en pasivos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.26. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

2.27. Hipótesis de empresa en funcionamiento

El balance consolidado adjunto presenta un patrimonio neto negativo a 31 de diciembre de 2014 por importe de 71.797 miles de euros y un fondo de maniobra negativo por importe de 228.344 miles de euros.

El balance de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2014 presenta un patrimonio negativo por importe de 59.572 miles de euros como consecuencia de las pérdidas acumuladas, no obstante a efectos mercantiles, la cuantificación del patrimonio contable incluye un importe de 73.399 miles de euros correspondientes a cuatro préstamos participativos convertibles en acciones recibidos por la Sociedad dominante por algunos de sus accionistas actuales, así como el importe de los bonos participativos convertibles en acciones por lo que al ser considerados éstos como patrimonio, la Sociedad dominante no se encontraría incurso en ninguno de los supuestos de restablecimiento patrimonial incluidos dentro de la Ley de Sociedades de Capital.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

En relación con el Plan de Negocio elaborado por la compañía incluye las mejores estimaciones a fecha de su elaboración sobre las cifras de negocio y costes operativos de sus unidades de negocio. Las principales hipótesis se basan en la evolución estimada de las ventas en función del parque disponible para cada una de los ejercicios, su situación, su vida media etc., así como los gastos asociados al nivel de ventas estimado. Como resultados de este análisis y en términos generales, el Grupo estima una estabilización en el mercado doméstico (España) para los próximos ejercicios con una mejora gradual, al igual que estima una mejora de los márgenes en el segmento internacional en países como México, Perú, Colombia. El calendario tentativo del plan de negocio de la sociedad abarcaba el periodo 2013-2016. El Consejo de Administración aprobó el presupuesto del ejercicio 2014 el 27 de febrero del 2014. No existen diferencias relevantes en términos de margen agregado entre el presupuesto aprobado por el Consejo de administración para el ejercicio 2014 y el Plan de negocio actual.

El Grupo continuará potenciando su expansión internacional, sobre todo en aquellos países en los que actualmente opera, tendentes principalmente a incrementar el volumen de negocio actual y de los márgenes a consecuencia de mejorar la eficiencia operativa. En el caso de su negocio doméstico, el Grupo sigue trabajando para mejorar su nivel de márgenes erosionado durante los últimos ejercicios, toda vez que no se estiman reducciones de negocio sensibles en los próximos ejercicios.

En relación con el fondo de maniobra negativo y a la capacidad financiera del Grupo, con fecha 12 de noviembre de 2014 se remitió un hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en donde se informaba de la firma, en el marco del denominado "Proyecto Fénix" de un acuerdo de intenciones no vinculante en relación con una propuesta de reestructuración de la deuda financiera de GAM con un total de nueve entidades financieras. Los aspectos más relevantes del acuerdo de intenciones son los siguientes:

- la Sociedad ha suscrito con un total de nueve entidades financieras un acuerdo de intenciones no vinculante en relación con una propuesta de reestructuración de la deuda financiera del Grupo, actualmente en fase de estudio y negociación (respectivamente, el "Acuerdo de Intenciones" y la "Propuesta de Reestructuración"). Las referidas entidades suponen en torno a un 90% de su actual pasivo bancario.
- La Propuesta de Reestructuración prevé que la deuda financiera de la Sociedad se vea reducida desde los 283 millones a 30 de junio de 2014 hasta los 125 millones de euros, mediante la conversión de unos 60 millones de euros de deuda de GAM en préstamo participativo eventualmente convertible y la capitalización del resto de la deuda financiera en la propia Sociedad y, eventualmente, en una sociedad de nueva creación ("Assetco") tenedora de determinados activos actualmente operativos en España y resto de mercados europeos. Asimismo, se prevé la concesión a GAM y a otras sociedades de su grupo de financiación adicional por importe total conjunto de 3,9 millones de euros.
- Los términos recogidos en el Acuerdo de Intenciones están sujetos a negociación de las partes y a la aprobación de sus respectivos órganos de gobierno. Una vez implementados, se prevé que algunas de las entidades acreedoras financieras (las "Entidades Financieras") accedan al accionariado de GAM. En tal caso, las Entidades Financieras pasarían a ser titulares de más del 75% del capital social de la Sociedad, con la consecuente dilución tanto para los actuales accionistas de la Sociedad como de los titulares de bonos emitidos por la Sociedad que hasta la efectiva implementación de la Propuesta de Reestructuración hayan ejercitado su derecho de conversión en acciones ordinarias de GAM.
- Dicho acuerdo de intenciones no ha producido ninguna alteración en el accionariado de la Sociedad o en el control del mismo, ni tampoco en la composición del Consejo de Administración, sin que ninguna entidad involucrada en el proceso haya adquirido participación alguna en la Sociedad, ni individual ni concertadamente, ni como consecuencia del acuerdo de intenciones tenga derecho a hacerlo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

- Se contempla la posibilidad de que, caso de implementarse la propuesta de reestructuración, esta cumpla con los requisitos exigibles para ser judicialmente homologada según lo dispuesto en el RDL 4/2014. Si efectivamente se alcanzara un acuerdo homologado judicialmente, la adquisición de acciones procedente de la eventual capitalización de créditos por parte de las entidades coordinadoras no haría obligatoria la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones de GAM.

La capacidad del Grupo para continuar con sus operaciones dependerá del cumplimiento del plan de negocio preparado por la Dirección, de las medidas que se adopten tendentes a mejorar la situación patrimonial de la sociedad dominante y del Grupo en el corto plazo. En este sentido tal como mencionamos en la Nota 33 la Sociedad dominante ha firmado un acuerdo de reestructuración de su deuda financiera que garantizará los cumplimientos de sus obligaciones a largo plazo así como reestablece el equilibrio patrimonial. En consecuencia, los administradores presentan las presentes cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento .

2.28. Nuevas normas NIIF e interpretaciones CINIIF

Como consecuencia de la aprobación, publicación y entrada en vigor el 1 de enero de 2014 se han aplicado las siguientes normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF:

- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”.
- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”.
- NIIF 12 “Revelación sobre participaciones en otras entidades”.
- NIC 27 (Modificación) “Estados financieros separados”.
- NIC 28 (Modificación) “Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos”.
- NIC 32 (Modificación) “Compensación de activos y pasivos financieros”
- Guía de transición, Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.
- NIIF 10 (Modificación) NIIF 12 (Modificación) y NIC 27 (Modificación), “Entidades de inversión”.
- NIC 39 (Modificación) “Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas”.

La aplicación de las anteriores normas no ha supuesto ningún impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretation Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y cuya aplicación obligatoria es a partir del ejercicio 2015, si bien el Grupo no las ha adoptado con anticipación.

- CINIIF 21 “Gravámenes”.
- Mejoras anuales de las NIIF, Ciclo 2011-2013. Principales modificaciones:
 - o NIIF 3 “Combinaciones de negocios”
 - o NIIF 13 “Valoración del valor razonable”
 - o NIC 40 “Inversiones inmobiliarias”
- Mejoras anuales de las NIIF, Ciclo 2010-2012. Principales modificaciones:
 - o NIIF 2 “Pagos basados en acciones”
 - o NIIF 3 “Combinaciones de negocios”
 - o NIIF 8 “Segmentos de explotación”
 - o NIIF 13 “Valoración del valor razonable”
 - o NIC 16 “Inmovilizado material” y NIC 38 “Activos intangibles”
 - o NIC 24 “Información a revelar sobre partes vinculadas”
- NIC 19 (Modificación) “Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados”.

El Grupo se encuentra en fase de análisis de los impactos que puedan llegar a tener la nueva normativa en sus cuentas consolidadas.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretation Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación y que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea.

- NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”.
- NIIF 11 (Modificación) “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”.
- NIC 16 (Modificación) y NIC 38 (Modificación) “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”.
- NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”.
- NIC 16 (Modificación) y NIC 41 (Modificación) “Agricultura: Plantas que se tienen para producir frutos”.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros”.
- NIC 27 (Modificación) “Método de la participación en estados financieros separados”.
- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos”.
- Proyecto de mejoras, Ciclo 2012-2014
- NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”.
- NIIF 10 (Modificación), NIIF 12 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) “Entidades de inversión: Aplicando la excepción a la consolidación”.

El Grupo no ha realizado ningún análisis de los impactos que estas normas pudieran tener en sus cuentas consolidadas.

3. Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

(a) Riesgo de tipo de interés

El Grupo financió su fuerte crecimiento en los ejercicios pasados fundamentalmente a través de pagos aplazados con los vendedores de los negocios adquiridos y préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y maquinaria y contratos de leasing para adquisición de maquinaria. Todas las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

El Grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que se paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al Euribor (Nota 3.2). Por otro lado se elaboran análisis de sensibilidad a los cambios en los tipos de interés (Nota 3.4).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil), eólico e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90% (Nota 10) del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

(c) *Riesgo de liquidez*

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. La compañía de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un período medio de cobro en torno a los 127 días al 31 de diciembre de 2014 (144 al 31 de diciembre del 2013) acude, al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring (ver Nota 4.2 (a)) y a la disposición de las pólizas de crédito (Nota 18) que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades del entorno económico actual y la ralentización de la economía, el Grupo GAM ha tomado las medidas oportunas para garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, en concreto cabe destacar:

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia mercados distintos del español.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes, tales como optimización de las bases y de los recursos corporativos.
- Dada la poca antigüedad media del parque, inferior a 9 años, GAM no necesita realizar inversiones de reposición para mantener su actual nivel de actividad en los próximos años. Además la capilaridad de la compañía permite rotar los equipos y optimizar su utilización.

(d) *Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano, real brasileño, peso chileno, sol peruano, peso colombiano, leu rumano y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo. En general la política del Grupo es que las operaciones en cada país se financien con deuda tomada en la moneda funcional de cada país, por lo que el riesgo sólo afecta a la parte que corresponde a inversión en capital.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

3.2. Contabilidad de derivados y operaciones de cobertura

a) Derivados de tipo de interés

El Grupo tiene contratados determinados derivados para cubrir deuda financiera, que no cumplen las características requeridas por NIC 39 para ser considerados como de cobertura contable. En consecuencia, el Grupo considera contablemente dichos derivados como de negociación. Su valor razonable a cada fecha se registra como activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a los 12 meses con abono o cargo a resultados, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 el nocional de los derivados contratados ascendía a 3 millones de euros (4 millones de euros en 2013) con vencimientos entre el ejercicio 2015 y el 2017 (entre 2015 y 2017 en el 2013) por los que se paga una tasa fija y se recibe un interés variable euribor a 12 meses.

El importe de la deuda financiera neta no cubierta asciende a 262 millones de euros a 31 de diciembre de 2014 (279 millones en el ejercicio 2013).

Por otra parte, de los 3 millones de euros de nocionales contratados por el grupo a 31 de diciembre de 2014 (4 millones a 31 de diciembre de 2013), ninguno se refiere a derivados que cumplen las características requeridas por la NIC 39 para ser considerados de cobertura contable ni en el ejercicio 2014 y en el ejercicio 2013. La valoración de dichos derivados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es cero en la cuenta de resultados. Las liquidaciones realizadas sobre estos derivados durante el ejercicio 2014 y 2013 no han supuesto gasto o ingreso alguno en la cuenta de resultados de dichos ejercicios.

La valoración de mercado de los derivados por parte de expertos independientes se basa en la valoración a la fecha de cierre del ejercicio de la permuta de tipos de interés y de las opciones (cap, floor) para las cuales se toma como fuente la curva ICAP (Curva de Implícitos) y la curva Vcap (curva de volatilidades) obtenidas de Reuters. Ambas curvas generan unos flujos, como consecuencia de la comparación del tipo fijo de la estructura con el de referencia (Euribor Plazo) para el caso de la permuta de tipos de interés y como consecuencia de la probabilidad de que el tipo de referencia alcance la barrera (Cap, floor) en el caso de las opciones.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los derivados reconocidos en el activo.

b) Derivados implícitos

Al cierre del ejercicio 2014 la Sociedad ha contabilizado en el epígrafe de Instrumento Financiero Derivado del pasivo del balance de situación asociado al valor de la opción de conversión de los bonos convertibles por importe de 334 miles de euros (1.002 miles de euros en el ejercicio 2013 en el pasivo del Balance de situación) (Nota 15) así como un Instrumento financiero derivado en el pasivo del balance asociado al valor de la opción de conversión de los préstamos participativos por importe de 148 miles de euros (3.879 miles de euros en el ejercicio 2013) (Nota 18).

El valor razonable a cada fecha se determina en base a la información de expertos financieros ajenos al grupo y tiene un impacto negativo en los resultados financieros del Grupo de 482 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (4.536 miles de euros negativos en el ejercicio 2013) (Nota 26). Este impacto ha supuesto el reconocimiento de un pasivo en el epígrafe del balance adjunto "Instrumentos financieros derivados" por importe de 5.363 miles de euros (4.881 miles de euros de pasivo en el ejercicio 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

3.3. Estimación de valor razonable

De acuerdo con la NIIF 13, a efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican por niveles siguiendo la siguiente jerarquía:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

A estos efectos, el Grupo únicamente cuenta, dentro del pasivo del balance consolidado, con derivados financieros (Nota 15 y Nota 18), cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2014 asciende a 5.363 miles de euros (4.881 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), asimismo dentro del activo del balance el Grupo no tiene contabilizados instrumentos financieros derivados (Nota 3.2), y que se clasificarían dentro del nivel 2 dado que el Grupo ha determinado que la mayoría de los inputs empleados para la determinación del valor razonable se encuentran en este nivel.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance (precios de mercado del subyacente de la opción, curva de tipo de interés cotizada, volatilidad a partir de datos de mercado). El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos y pasivos financieros en los niveles 1 y 3.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existen activos y pasivos financieros que sean objetos de compensación.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

3.4. Sensibilidad a movimientos en los tipos de interés

Como se ha explicado, la práctica totalidad de la deuda está referenciada a Euribor más un margen y los derivados también se ven afectados por los movimientos en el Euribor. En base a la información facilitada por profesionales externos, el Grupo ha analizado el efecto que tendría sobre el resultado del ejercicio un movimiento de los tipos de interés.

Se ha considerado como movimientos probable en un año la variación en el índice de referencia Euribor de 100 puntos básicos. Bajo este escenario:

- Si el movimiento fuese incremento de tipos, el coste financiero de la deuda subiría aproximadamente 2.703 miles de euros (2.895 miles de euros en 2013), compensado con una ganancia en el valor razonable de los derivados de cero miles de euros (cero miles de euros en 2013).
- Si el movimiento fuera una bajada de tipos, el coste financiero de la deuda se rebajaría en el importe mencionado de 2.703 miles de euros (2.895 miles de euros en 2013) y el valor de mercado de los derivados disminuiría en cero miles de euros (cero miles de euros en 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

3.5. Gestión del patrimonio y grado de endeudamiento

El objetivo del Grupo es tener el patrimonio adecuado para obtener la financiación necesaria de recursos ajenos para mantener su negocio, pero sin comprometer su solvencia y maximizando el rendimiento que los accionistas puedan obtener del patrimonio invertido. El Grupo no opera en sectores con requerimientos de capital específicos y cumple con la legislación general (Ley de Sociedades de Capital) sobre requerimientos mínimos de capital.

En general, la compra de maquinaria se financia mediante contratos de leasing financiero y otros préstamos, las adquisiciones de sociedades mediante el aplazamiento de parte del pago, préstamos bancarios y, cuando es necesario, mediante la ampliación de capital; la compra de inmuebles y terrenos mediante préstamos hipotecarios y para la financiación del circulante el Grupo acude al descuento comercial, el factoring y pólizas de crédito.

Por las necesidades de financiación existentes el Grupo no ha repartido dividendos desde su constitución. El Grupo gestiona sus necesidades de capital mediante el control del grado de endeudamiento, medido como las veces que la deuda neta supera el patrimonio. Se considera deuda neta la deuda por leasing financiero, deuda por emisión de bonos convertibles, los préstamos participativos y otras deudas financieras, restando la deuda financiada a través de proveedores del inmovilizado y deuda bancaria, fianzas y el efectivo en bancos y equivalentes al efectivo y sumando los otros pasivos no en balance (principalmente garantías). Como patrimonio se considera la totalidad del patrimonio neto.

Los ratios de endeudamiento al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 eran como sigue (en miles de euros):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Deuda total	275.343	294.505
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	6.763	9.287
Deuda por leasing financiero (no corriente) (Nota 17)	3.695	23.736
Otras deudas financieras (no corrientes) (Nota 18)	3.660	239.297
Deuda por leasing financiero (corriente) (Nota 17)	19.167	7.480
Otras deudas financieras (corrientes) (Nota 18)	242.058	14.705
Menos: Efectivo en bancos y equivalentes (Nota 13)	(9.957)	(8.747)
Menos: Deudas con proveedores de inmovilizado ⁽¹⁾	(2.539)	(1.592)
Menos: Fianzas	(168)	(1.065)
Más: Otros pasivos no en balance (garantías) (Nota 29)	2.191	2.415
Deuda Financiera Neta	264.870	285.516
Total patrimonio	(71.797)	(49.552)
Ratio Deuda Financiera Neta/Fondos Propios	(3,69)	(5,76)

(1) Deuda correspondiente a los importes aplazados por proveedores de maquinaria. Dichos aplazamientos están exentos de carga financiera explícita, por este motivo no se consideran deuda financiera.

Dentro del proceso de refinanciación realizado por el Grupo en el ejercicio 2012 descrito en la Nota 18 se modificaron los ratios de cumplimiento ("covenants") que debía de garantizar durante los ejercicios 2012 a 2016, siendo los actualizados los siguientes:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA (No podrá ser superior a:)	8,1	7,1	7,1
Ratio EBITDA / Gastos financieros (Deberá de ser igual o superior a:)	2,5	2,6	2,6

Al 31 de diciembre de 2014, el Grupo no ha cumplido con los ratios financieros que le son de aplicación por lo que ha clasificado toda la deuda sujeta al mismo como pasivo corriente, (al 31 de diciembre de 2013 cumplía con los ratios de aplicación).

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

4.1. Estimaciones e hipótesis contables importantes

En las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2014 y 2013 se han tenido que aplicar y utilizar estimaciones realizadas por la dirección del Grupo GAM para determinar el importe y valor de ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las posiciones correspondientes y desglosados en la memoria. Ciertas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones críticas es material y cuando cambios en estas estimaciones tendrán un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas de GAM y en su posición financiera o el rendimiento operativo. Estos se refieren principalmente a los siguientes puntos:

(a) *Valoración del fondo de comercio*

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 2.6 a). Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7). Las estimaciones se realizan en base al mejor criterio de la Dirección en cada cierre contable.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se ha producido ningún deterioro de valor del fondo de comercio.

(b) *Vidas útiles y valores residuales del inmovilizado material*

El Grupo estima las vidas útiles y los valores residuales de los diferentes tipos del inmovilizado material considerando su utilización y desgaste esperado, obsolescencia comercial y técnica y aplicando la experiencia histórica. En relación con la maquinaria, se considera que el ciclo de arrendamiento de la maquinaria es menor que la vida útil técnica, puesto que la política de calidad del Grupo GAM tanto como del mercado exigen un alto rendimiento de las maquinas alquiladas y una plantilla tecnológicamente actual. La Dirección re-estima en cada cierre las vidas útiles y valores residuales de la maquinaria (Nota 2.5).

Como resultado de la aplicación de los factores anteriores, y la corta existencia del Grupo, el resultado de dichas reestimaciones puede dar lugar a modificaciones en dichos parámetros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Durante ejercicio 2013 la sociedad llevó a cabo una reestimación de las vidas útiles y del valor residual de determinadas familias asociadas a su parque de maquinaria situado en España y en Portugal tal y como se expone en la nota 2.1.

(c) Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

La Dirección evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. En su evaluación, la Dirección tiene en cuenta la reversión prevista de los pasivos por impuestos diferidos, los resultados fiscales proyectados y las estrategias de planificación fiscal. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. La Dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por el Grupo son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultado de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el Grupo no ha reconocido activos por impuestos diferidos relacionados con las bases imponibles negativas.

(d) Pagos basados en acciones

En 2006, el Grupo puso en marcha un plan de remuneración a los directivos de opciones sobre acciones. La NIIF 2 contiene varios requisitos en cuanto a la clasificación y valoración de pagos basados en acciones. Con base en estos requisitos, la Dirección ha clasificado el plan como pagos basados en acciones liquidados mediante instrumentos de patrimonio. En cuanto a su valoración, el valor de las opciones ha sido determinado en la fecha de concesión, utilizando el modelo de valoración "Black Scholes". Los principales datos de entrada en el modelo han sido desglosados en la Nota 2.19 (c). El Grupo reconoce el gasto y el incremento en patrimonio neto por servicios recibidos durante el periodo para la consolidación, basado en la mejor estimación disponible del número de instrumentos de patrimonio que espere vayan a consolidarse. La Dirección revisa esta estimación siempre que la información posterior indique que el número de instrumentos de patrimonio que se espere consolidar difiera de las estimaciones previas.

(e) Clasificación contratos de arrendamiento

El Grupo lleva a cabo diversas operaciones de arrendamiento en calidad de arrendador y arrendatario. La Dirección determina la clasificación de dichas operaciones de arrendamiento como arrendamientos operativos o financieros con base en el traspaso de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos arrendados entre el arrendador y el arrendatario. Tal y como se explica en la Nota 2.22, se clasifica un arrendamiento como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del arrendador al arrendatario. Por el contrario, se clasifica un arrendamiento como operativo si no se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del arrendador al arrendatario.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

(f) *Recuperabilidad del inmovilizado material*

El Grupo revisa si el importe en libros del inmovilizado material pudiera ser no recuperable siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias así lo indique. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, teniendo en cuenta la situación actual del mercado español en el que opera el Grupo y la actual tasa de ocupación de su parque maquinaria, se han realizado sendos análisis de recuperabilidad del inmovilizado material que el Grupo posee en España. El importe recuperable se ha determinado en función del valor en uso o precio de venta menos los costes estimados de venta, el mayor de los dos. En relación con la determinación del precio de venta menos los costes estimados de venta, la compañía tiene un histórico significativo de información al respecto.

Del análisis realizado por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha sido necesario el reconocimiento de deterioro del inmovilizado materia en el segmento de España.

En cuanto al segmento internacional, la compañía ha reconocido un deterioro de 3.771 miles de euros de forma excepcional que ha afectado a las familias de compresores, equipos eléctricos y maquinaria pesada de los países México y Panamá. Las razones que justifican dicho deterioro se fundamenta en el análisis detallado del valor de mercado de dichasmaquinarias en comparación con el valor neto contable de las mismas. La maquinaria que se ha deteriorado venía trabajando con altas exigencias durante los últimos ejercicios, situación que no es recurrente en el parque de maquinaria, así como en obras de una gran exigencia mecánica debido a la localización física de las mismas, esto ha desembocado en una situación de mayor desgaste mecánico y por lo tanto en un valor de mercado inferior al que hubiera tenido en condiciones de uso normal.

Los análisis de sensibilidad al respecto se detallan en la Nota 7.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al grupo a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la NIC 8 se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados consolidada.

4.2. Juicios importantes al aplicar las políticas contables

(a) *Baja de balance de activos financieros*

El Grupo considera que en todos los contratos de factoring sin recurso se transfieren todos los riesgos y beneficios de las cuentas a cobrar, por lo que a 31 de diciembre de 2014 se dieron de baja de balance 3.612 miles de euros de dichas cuentas a cobrar; siendo en el ejercicio 2013 por importe de 4.976 miles de euros. No obstante, existen cuentas a cobrar las cuales el Grupo considera que no cumplen las condiciones aplicables en la normativa vigente para ser dados de baja de balance, siendo su importe a 31 de diciembre de 2014, 79 miles de euros; en el ejercicio 2013 su importe ascendía a 84 miles de euros (Nota 18).

(b) *Baja de balance de pasivos financieros por quitas financieras*

El Grupo considera que en todos los contratos de quitas financieras se han transferido todos los riesgos y beneficios para dar de baja la deuda financiera. No obstante, existen contratos de quitas financieras que incluyen ciertas cláusulas resolutorias que el Grupo considera a los efectos de no considerar la transferencia de todos los riesgos y beneficios a los efectos de la baja del pasivo financiero. A 31 de diciembre de 2014 no existe importe alguno relacionado con contratos de quitas financieras pendiente de darse de baja (4.781 miles de euros al cierre de 2013).

5. Información financiera por segmentos

La definición de segmento y la forma en que el Grupo segmenta la información financiera cumple con la NIIF 8 de acuerdo a la información que revisa el Consejo de Administración regularmente.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El Consejo de Administración analiza el rendimiento de los segmentos operativos en base a una valoración del EBITDA recurrente. Esta base de valoración excluye los efectos de los gastos no recurrentes de los segmentos operativos tales como los costes de reestructuración, gastos legales y deterioro del valor del fondo de comercio cuando el deterioro es resultado de un hecho aislado no recurrente. Los ingresos y gastos por intereses no se imputan a segmentos, ya que este tipo de actividad se lleva por la tesorería central, que gestiona la posición de efectivo del Grupo.

La información se presenta teniendo en cuenta los siguientes segmentos:

- a. Segmento España (incluye holding)
- b. Segmento Internacional

Segmento España

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria en el territorio de España en todas sus vertientes de negocio, construcción, industrial, energía, negocio eólico, vías, puertos, eventos, etc.

Segmento Internacional

Incluye el negocio de alquiler de maquinaria de todos los países que no son España, entre ellos incluimos el negocio generado de los siguientes países: Portugal, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Méjico, Brasil, Perú, Panamá, Chile, Colombia, Marruecos, República Dominicana y Arabia.

La información por segmentos para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	<u>España³</u>	<u>Internacional⁴</u>	<u>Total</u>
Ingresos totales del segmento	79.147	47.446	126.593
Ingresos intersegmento	(5.838)	-	(5.838)
Ingresos ordinarios de clientes externos (Nota 22)	73.309	47.446	120.755
% sobre total	61%	39%	100%
EBITDA Contable¹	2.425	9.084	11.509
% sobre total	21%	79%	100%
% sobre ingresos ordinarios	3%	19%	9%
Otros gastos no recurrentes ⁵	(5.454)	(3.124)	(8.578)
EBITDA recurrente²	7.879	12.208	20.087
% sobre total	39%	61%	100%
% sobre ingresos ordinarios	11%	26%	17%

Reconciliación:

Dotación a la amortización	-	-	(39.390)
Resultado de explotación			(27.881)
Ingresos financieros	-	-	33.556
Gastos financieros	-	-	(23.960)
Resultado antes de impuestos			(18.285)
Impuesto sobre sociedades	-	-	971
Resultado del periodo			(17.314)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

1 EBITDA Contable definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización

2 EBITDA recurrente definido como la agregación del EBITDA contable más Total gastos no recurrentes.

3 Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento España

4 El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

5 Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 2.140 miles de euros (Nota 25), gastos asociados al traslado de maquinaria al segmento internacional 2.089 miles de euros y Gastos asociados a refinanciaciones y otros gastos extraordinarios por importe de 4.349 miles de euros

Las inversiones operativas para el ejercicio 2013 son las siguientes:

	Miles de euros		
	España	Internacional	Total
Inversiones operativas ¹	263	413	676

¹Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

La información por segmentos que se suministra al Consejo de Administración para los segmentos sobre los que se debe informar para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Miles de euros		
	España ³	Internacional ⁴	Total
Ingresos totales del segmento	63.708	42.490	106.198
Ingresos intersegmento	(2.336)	-	(2.336)
Ingresos ordinarios de clientes externos (Nota 22)	61.372	42.490	103.862
% sobre total	59%	41%	100%
EBITDA Contable¹	5.746	8.540	14.286
% sobre total	40%	60%	100%
% sobre ingresos ordinarios	9%	20%	13%
Otros gastos no recurrentes ⁵	(3.623)	(2.070)	(5.693)
EBITDA recurrente²	9.369	10.610	19.979
% sobre total	47%	53%	100%
% sobre ingresos ordinarios			
<u>Reconciliación:</u>			
Dotación a la amortización	-	-	(29.405)
Deterioro de activos	-	-	(3.771)
Resultado de explotación			(18.890)
Ingresos financieros	-	-	10.645
Gastos financieros	-	-	(20.734)
Resultado antes de impuestos			(28.979)
Impuesto sobre sociedades	-	-	413
Resultado del periodo			(28.566)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

1 EBITDA Contable definido como la agregación de las partidas del Resultado de explotación más Dotación a la amortización

2 EBITDA recurrente definido como la agregación del EBITDA contable más Total gastos no recurrentes.

3 Los gastos atribuibles a la sociedad matriz están incluidos dentro del segmento España

4 El segmento Internacional excluye los realquileres realizados para evitar inversiones operativas

5 Los gastos no recurrentes incluyen principalmente gastos derivados de indemnizaciones al personal por 1.543 miles de euros (Nota 25), gastos asociados al traslado de maquinaria al segmento internacional 1.317 miles de euros y Gastos asociados a refinanciaciones y otros gastos extraordinarios por importe de 2.834 miles de euros.

Las inversiones operativas para el ejercicio 2014 han sido las siguientes:

	<u>España</u>	<u>Internacional</u>	<u>Total</u>
Inversiones operativas ¹	4.632	399	5.031

¹Inversiones operativas incluye las inversiones en maquinaria

Los importes que se facilitan al Consejo de administración respecto a las inversiones operativas se valoran de acuerdo con los mismos criterios que los aplicados en la elaboración de los estados financieros consolidados. Estos activos se imputan en función de las actividades de los segmentos y la ubicación física de los activos.

En la Nota 7 se incluye información en detalle sobre los deterioro de valor del fondo de comercio. Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se ha realizado ningún deterioro del valor del fondo de comercio.

Las ventas entre segmentos se llevan a cabo en condiciones de mercado. Los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos de los que se informa al Consejo de Administración se valoran de acuerdo con criterios uniformes a los aplicados en la cuenta de resultados.

Los activos sobre los cuales se modificó la vida útil y el valor residual en el ejercicio 2013 están asignados a la unidad generadora de caja (UGE) de "España", y a la de "Internacional" en la parte de los activos que afectan al mercado portugués, tal y como se expone en la Nota 2.1 . El valor recuperable de dichos activos se calcula según lo indicado en la Nota 4.1.f).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material se muestran en la tabla siguiente:

Coste	Miles de euros					TOTAL
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos e Inmovilizado en curso	
Saldos al 1 de enero de 2013	17.414	614.412	4.073	28.059	1.338	665.296
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	3.901	-	68	-	3.969
Aumentos	45	7.978	8	357	-	8.388
Disminuciones	-	(114.733)	(52)	(6.567)	-	(121.352)
Diferencias de conversión	-	3.885	(23)	126	-	3.988
Trasposos	(454)	6.911	37	(6.601)	107	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	17.005	522.354	4.043	15.442	1.445	560.289
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Aumentos	-	14.921	10	284	-	15.215
Disminuciones	39	(67.479)	(10)	(2.432)	-	(69.882)
Diferencias de conversión	-	3.468	3	35	-	3.506
Trasposos	5	1.039	4	(179)	(869)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	17.049	474.303	4.050	13.150	576	509.128

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

	Miles de euros					
<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Terrenos y Construcciones</u>	<u>Instalaciones Técnicas y Maquinaria</u>	<u>Otras instalaciones, utillaje y mobiliario</u>	<u>Otro inmovilizado</u>	<u>Anticipos e Inmovilizado en curso</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	(3.459)	(389.721)	(3.011)	(15.874)	(190)	(412.255)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	(1.169)	-	(33)	-	(1.202)
Aumentos	(381)	(36.594)	(269)	(938)	-	(38.182)
Disminuciones	-	77.923	21	4.625	-	82.569
Diferencias de conversión	-	(1.448)	(11)	(78)	-	(1.537)
Trasposos	-	(342)	(1)	153	190	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(3.840)	(351.351)	(3.271)	(12.145)	-	(370.607)
Incorporaciones al perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-
Aumentos	(337)	(27.935)	(224)	(410)	(22)	(28.928)
Deterioros	-	(3.771)	-	-	-	(3.771)
Disminuciones	-	41.969	17	1.813	-	43.799
Diferencias de conversión	-	(1.186)	(41)	(252)	-	(1.479)
Trasposos	(98)	(249)	40	285	22	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(4.275)	(342.523)	(3.479)	(10.709)	-	(360.986)
TOTAL 2013	13.165	171.003	772	3.297	1.445	189.682
TOTAL 2014	12.774	131.780	571	2.441	576	148.142

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Prueba de deterioro del inmovilizado material

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, teniendo en cuenta la situación actual del mercado español en el que opera el Grupo y la actual tasa de ocupación de su parque maquinaria, se han realizado sendos análisis de recuperabilidad del inmovilizado material que el Grupo posee en España. Los importes recuperables se han determinado en función del valor en uso o precio de venta menos los costes estimados de venta, el mayor de los dos.

Los supuestos claves utilizados para los cálculos de los importes recuperables de los activos son los detallados en la Nota 7 de Fondo de comercio. Del análisis realizado por el Grupo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no ha sido necesario el reconocimiento de deterioro del inmovilizado material en el segmento "España".

No obstante, y tal como se ha explicado en la nota 4.f) la Sociedad ha deteriorado en el segmento "Internacional" determinada tipo de maquinaria de forma excepcional atendiendo a su grado de obsolescencia y valor de mercado al 31 de diciembre de 2014, dicho deterioro ha supuesto un cargo en la cuenta de resultados de 3.771 miles de euros. El deterioro realizado no afecta a la recuperabilidad del resto de activos del segmento "Internacional".

Durante el ejercicio 2014 el Grupo ha dado de baja activos materiales a valor neto contable por importe 26.083 miles de euros (38.783 miles de euros en el ejercicio 2013) principalmente como consecuencia de su enajenación a terceros al objeto de ajustar el parque de maquinaria del Grupo al tamaño actual del mercado de maquinaria en las zonas geográficas en las que opera.

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

El Grupo dispone de activos cuyo valor neto a 31 de diciembre de 2014 es de 24.495 miles de euros (30.063 miles de euros en 2013) documentados mediante contratos de arrendamiento financiero. Estos contratos tienen una cláusula de restricción a la venta de los bienes que componen dichos contratos hasta la finalización del propio contrato de arrendamiento financiero (Nota 2.22 (a)).

Existen préstamos con entidades de crédito que se encuentran garantizados por terrenos y construcciones cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 asciende a 2.576 miles de euros (2.658 miles de euros en 2013) (Nota 18).

El epígrafe de Maquinaria incluye los siguientes importes donde el Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero

	Miles de euros	
	2014	2013
Coste arrendamientos financieros capitalizados	64.249	66.816
Depreciación acumulada	(39.754)	(36.753)
Importe neto en libros	24.495	30.063

El coste de los elementos totalmente amortizados de inmovilizado material e inmaterial al 31 de diciembre de 2014 asciende a 83.398 miles de euros (80.160 miles de euros en 2013).

La cuenta de resultados incluye gastos por arrendamiento operativo por importe de 6.450 miles de euros a 31 de diciembre de 2014 (6.932 miles de euros en el 2013) correspondientes principalmente al alquiler de inmuebles y alquiler de vehículos para el desarrollo de la actividad del grupo (Nota 24).

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo tiene situadas en el extranjero inversiones en inmovilizado material por un valor neto de 60 millones de euros (74 millones de euros en el ejercicio 2013) con el siguiente desglose por país:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

<u>Pais</u>	Millones de euros	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
México	10	15
Perú	7	8
Panamá	5	7
Portugal	8	7
Chile	7	7
Brasil	7	9
Polonia	5	6
Resto de países	11	15
	60	74

7. Fondo de comercio y otros activos intangibles

<u>Coste</u>	<u>Fondo de comercio</u>	<u>Otros Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	122.300	7.048	129.348
Aumentos	-	182	182
Otros movimientos	-	5	5
Saldos al 31 de diciembre de 2013	122.300	7.235	129.535
Aumentos	-	883	883
Saldos al 31 de diciembre de 2014	122.300	8.118	130.418
<u>Amortización y pérdidas por deterioro de valor acumuladas</u>	<u>Fondo de comercio</u>	<u>Otros Activos Intangibles</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	(106.108)	(5.529)	(111.637)
Aumentos	-	(1.208)	(1.208)
Otros movimientos	-	(7)	(7)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	(106.108)	(6.744)	(112.852)
Aumentos	-	(477)	(477)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(106.108)	(7.221)	(113.329)
Total 2013	16.192	491	16.683
Total 2014	16.192	897	17.089

Otros activos intangibles recoge principalmente el coste correspondiente a diversas aplicaciones informáticas utilizadas por el Grupo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El importe en libros del Fondo de comercio no ha sufrido ninguna pérdida por deterioro durante los ejercicios 2014 y 2013.

Pruebas de deterioro para fondo de comercio

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) identificadas según los segmentos operativos descritos en la Nota 5.

La Sociedad ha adaptado la información suministrada en los segmentos conforme a la información que se facilita a la máxima instancia en la toma de decisiones operativas, que en el caso particular de la Sociedad es el Consejo de administración.

Se presenta a continuación un resumen de los fondos de comercio por unidades generadoras de efectivo (UGE), así como el comparativo del ejercicio 2013.

	UGEs 2014		
	España	Internacional	Total
Total Fondos de Comercio	-	16.192	16.192

	UGEs 2013		
	España	Internacional	Total
Total Fondos de Comercio	-	16.192	16.192

Supuestos clave utilizados para los cálculos del importe recuperable de los activos

El importe recuperable se determina sobre la base de cálculo de su valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de los dos. La Sociedad realiza una primera aproximación del importe recuperable en base a su valor en uso, y si este es inferior al valor en libros de los activos analiza su recuperabilidad a través de su importe razonable menos los costes de venta.

Para calcular el valor de mercado menos los costes estimados de venta, la compañía tiene un histórico significativo de información al respecto.

En el segmento España, se está considerando en la actualidad para el análisis del importe recuperable de los activos el valor de mercado menos los costes de venta por ser este en mayor en comparación con el valor en uso. El histórico del Grupo justifica el no deterioro de sus activos. Las estimaciones del Grupo para los próximos ejercicios es que los precios de venta de maquinaria usada al menos se mantengan, no obstante el descenso del precio medio de la maquinaria usada en más de un 10% podría afectar a las conclusiones de este análisis en la actualidad.

Para calcular el valor en uso del segmento internacional se utilizan proyecciones de flujos de efectivo descontados y basados en presupuestos financieros aprobados por el Consejo de Administración que cubren un período de cinco años. Los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) son la cifra de EBITDA y la tasa de descuento. Los flujos de caja posteriores al período de cinco años se han estimado considerando una tasa de crecimiento (tasa "g") del 2,5%. Las tasas de descuento utilizadas reflejan el valor temporal del dinero y los distintos riesgos de las unidades generadoras de caja (UGE).

La Sociedad ha utilizado una tasa de crecimiento "g" del 2,5% a perpetuidad para las proyecciones realizadas en el ejercicio 2014 y 2013 teniendo en cuenta diversos factores como situación de mercados internacionales, previsiones de crecimiento de los principales índices económicos, etc.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2013 se indican a continuación:

	<u>Internacional</u>
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	37%
Tasa de descuento (%)	12,54%

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2014 se indican a continuación:

	<u>Internacional</u>
Ebitda (% sobre ventas medio para el periodo de 5 años sin tener en cuenta valor terminal)	37%
Tasa de descuento (%)	7,94%

En cuanto a la tasa de descuento del sector Internacional tiene en cuenta que las funciones de financiación se llevan de forma centralizada, siendo la Sociedad dominante quien gestiona la posición de efectivo del Grupo, así como otros factores relacionados con la situación particular de cada país en el que el Grupo opera que genera diferentes primas de riesgo. La tasa de descuento antes de impuestos utilizada para el ejercicio 2014 para el segmento internacional es del 8,8% (13,43% en el ejercicio 2013), respectivamente.

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La dirección ha determinado la cifra de ventas y el EBITDA presupuestado en base al rendimiento pasado y sus mejores estimaciones de evolución del sector en los próximos ejercicios.

El órgano de administración del Grupo ha realizado durante los ejercicios 2014 y 2013 un análisis y seguimiento de las variables económicas particulares del negocio y macroeconómicas que influyen en la valoración de los flujos de caja esperados de la sociedad, llegando a la conclusión de que no existe deterioro del fondo de comercio en el segmento internacional.

A continuación se detallan los análisis de sensibilidad realizados para aquellos segmentos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 sobre los cuales un cambio razonable en las hipótesis más significativas (tomadas de forma independiente) igualaría el importe recuperable de la inversión al importe en libros:

	<u>Internacional</u> <u>Ejercicio 2014</u>
EBITDA ⁽¹⁾	51%
Tasa de descuento ⁽²⁾	1.846
	<u>Internacional</u> <u>Ejercicio 2013</u>
EBITDA ⁽¹⁾	37,5%
Tasa de descuento ⁽²⁾	846

(1) Si el Ebitda se redujera en un porcentaje promedio anual para todos los ejercicios tomados en el análisis

(2) Medido como el incremento en puntos básicos del coste medio del capital (WACC)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

El importe recuperable y el importe en libros de los activos no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por cada unidad generadora de caja (UGE) en la que se utiliza el valor en uso como medida del valor recuperable es el siguiente (en miles de euros):

	2014		2013	
	Valor recuperable	Valor en libros	Valor recuperable	Valor en libros
Internacional	264.134	76.194	178.499	108.457

La determinación del valor en libros de cada UGE se ha realizado teniendo en cuenta la NIC 36 párrafos 75-76. En este sentido, el valor en libros de cada UGE se ha determinado de manera uniforme con la forma de cálculo de su valor recuperable. Se han incluido aquellos activos que pueden ser atribuidos directamente, o distribuidos según un criterio razonable y uniforme, a cada UGE y que generan las entradas futuras de efectivo utilizadas en la determinación del valor en uso de la misma, y no se incluyen pasivos reconocidos. En concreto el valor en libros de cada UGE se compone principalmente de los activos fijos netos operativos y el fondo de comercio para el segmento internacional.

8. Instrumentos financieros por categorías

31 de diciembre de 2013	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
Activos en balance				
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	55.127	-	-	55.127
Otros activos financieros (Nota 11)	3.148	-	-	3.148
Otros activos corrientes	1.413	-	-	1.413
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 13)	8.747	-	-	8.747
	68.435	-	-	68.435
	Otros pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
Pasivos en balance				
Préstamos y otras deudas financieras (Nota 18)	254.002	-	-	254.002
Emisión de obligaciones (Nota 15)	9.287	-	-	9.287
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 17)	31.216	-	-	31.216
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	-	4.881	-	4.881
Cuentas comerciales a pagar y otros (Nota 16)	35.112	-	-	35.112
	329.617	4.881	-	334.498

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)

31 de diciembre de 2014	Préstamos y partidas a cobrar	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Derivados de cobertura	Total
Activos en balance				
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	41.606	-	-	41.606
Otros activos financieros (Nota 11)	3.485	-	-	3.485
Otros activos corrientes	1.987	-	-	1.987
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 13)	9.957	-	-	9.957
	57.035	-	-	57.035
Pasivos en balance				
Préstamos y otras deudas financieras (Nota 18)	245.718	-	-	245.718
Emisión de obligaciones (Nota 15)	6.763	-	-	6.763
Pasivos por arrendamiento financiero (Nota 17)	22.862	-	-	22.862
Instrumentos financieros derivados (Nota 9)	-	5.363	-	5.363
Cuentas comerciales a pagar y otros (Nota 16)	25.383	-	-	25.383
	300.726	5.363	-	306.089

9. Instrumentos financieros derivados

	2014		2013	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados implícitos a valor razonable con cambios en resultados	-	5.363	-	4.881
Permutas de tipo de interés-mantenidos para su negociación	-	-	-	-
Total	-	5.363	-	4.881
Menos parte no corriente	-	5.363	-	4.881
Parte corriente	-	-	-	-

El valor razonable total de un derivado se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

a) Permutas de tipo de interés de cobertura

El Grupo no tiene al 31 de diciembre de 2014 y 2013 pérdidas y ganancias reconocidas en la reserva de cobertura dentro del otro resultado global (Nota 3.2) en contratos de permuta de tipo de interés pendientes de ser transferidos a la cuenta de resultados.

b) Derivados implícitos a valor razonable con cambios en resultados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable a 31 de diciembre de 2014 y 2013 de las opciones de conversión correspondientes a los bonos convertibles y préstamos participativos (Ver Nota 3.3.2).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Durante el ejercicio 2014, el cambio de valor de dichas opciones de conversión ha ascendido a un importe de 482 miles de euros registrado en el resultado financiero (4.536 miles de euros en el ejercicio 2013) (Nota 26).

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Clientes y efectos comerciales a cobrar	70.990	90.393
Administraciones Públicas	2.591	4.751
Otros deudores	251	37
Provisión para insolvencias	(32.226)	(40.054)
	41.606	55.127

El movimiento de la provisión para insolvencias durante el ejercicio 2014 y 2013 es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo al 1 de enero	(40.054)	(44.099)
Dotaciones del ejercicio	(5.522)	(12.464)
Aplicaciones	11.115	10.808
Recuperaciones de saldos provisionados	2.235	5.701
Saldo al 31 de diciembre	(32.226)	(40.054)

Clientes y efectos comerciales a cobrar incluye efectos descontados en entidades financieras y pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 por importe de 2.015 miles de euros (3.393 miles de euros en 2013) (Nota 18).

El Grupo GAM considera activos financieros en situación de mora todos aquellos cuyo plazo de vencimiento haya sido superado sin haber recibido contraprestación por parte del deudor. En el caso específico de los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" el importe que el Grupo tenía al 31 de diciembre de 2014 en situación de mora y sobre los cuales no había practicado ninguna clase de deterioro del activo ascendía a aproximadamente 7.363 miles de euros (10.458 miles de euros a 31 de diciembre de 2013), no obstante aproximadamente un 43% de dichos saldos al 31 de diciembre de 2014 (25% al 31 de diciembre de 2013) se encuentran cubiertos por contratos de cobertura de seguro con entidades de primer nivel lo que garantiza su no deterioro en un 90%, tal y como se indica en la nota 3.1.b).

Adicionalmente y teniendo en cuenta la experiencia del Grupo y la casuística propia de los clientes muy vinculados al sector de la construcción, el Grupo no considera estrictamente como mora el importe del saldo de los 7.363 miles de euros anteriormente citados (10.458 miles de euros en el ejercicio 2013) referente a todas aquellas facturas desde cuyo vencimiento hayan transcurrido hasta un máximo de 60 días desde la fecha de vencimiento, este importe asciende a 4.195 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (5.188 miles de euros en el ejercicio 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El análisis por antigüedad correspondiente a los 3.168 miles de euros (5.270 miles de euros en el ejercicio 2013) de activos financieros en situación de mora, vencidos a más de 60 días y que no se encuentran deteriorados al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Entre 60 y 120 días	1.712	1.847
Entre 120 y 180 días	680	1.155
Entre 180 y 240 días	500	248
Entre 240 y 300 días	27	771
A más de 300 días	249	1.249
	3.168	5.270

Del total del saldo que se encuentra vencido a más de 180 días no existen al 31 de diciembre de 2014 (455 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) ningún documento de cobro o saldos cubiertos por seguros de crédito, para el resto de la deuda el Grupo mantiene expectativas razonables de cobro, por lo que no han sido deteriorados.

Aproximadamente un 43% (25% en el ejercicio 2013) del saldo anterior en situación de mora y no deteriorado se encuentra cubierto con contratos de seguros de crédito.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe en libros del epígrafe de balance "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" que está denominado originalmente en divisas diferentes al euro, y que se han convertido en las presentes cuentas anuales consolidadas a la moneda funcional de presentación al euro al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (expresado en miles de euros) es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Peso Mejicano	5.113	6.510
Real brasileño	410	615
Nuevo Sol peruano	1.745	2.805
Slozty Polaco	1.549	1.484
Leu Rumano	800	700
Balboa Panameño	968	1.267
Dólar estadounidense	2.178	2.363
Riyal Saudi	1.346	830
Peso Colombiano	715	774
Dirham Marroquí	1.767	1.491
Peso Chileno	3.451	3.401
Peso dominicano	190	77
Lev Búlgaro	294	263
	20.526	22.580

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

11. Activos financieros

<u>Coste</u>	<u>Otros créditos</u>	<u>Depósitos y fianzas</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	757	1.884	659	3.300
Aumentos	-	52	384	436
Disminuciones	-	(588)	-	(588)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	757	1.348	1.043	3.148
Aumentos	350	105	150	605
Disminuciones	(89)	(173)	(6)	(268)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	1.018	1.280	1.187	3.485

El Grupo bajo el epígrafe de "Otros créditos" recoge los créditos otorgados a 4 miembros de la alta dirección (Nota 31).

El epígrafe de "Depósitos y fianzas" se encuentra en su mayor parte relacionado con las naves en las que el Grupo ejerce su actividad las cuales se encuentran arrendadas.

El valor razonable de todos los activos es similar a su valor en libros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de estos activos financieros.

12. Existencias

La composición de las existencias a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es la siguiente:

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Repuestos y combustibles	8.249	7.804
Maquinaria destinada a venta	795	978
Anticipos	-	11
	9.044	8.793

Las existencias del Grupo corresponden principalmente a productos destinados a la reparación de la maquinaria propia.

El coste de existencias reconocido como gasto e incluido en la partida de "Repuestos (Nota 23) asciende a 10.005 miles de euros (12.699 miles de euros en el ejercicio 2013).

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias debidas a factores como garantías, pignoraciones o fianzas.

13. Efectivo y equivalentes al efectivo

La totalidad del saldo de tesorería corresponde a cuentas bancarias así como efectivo en caja y depósitos a corto plazo.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Dichas cuentas bancarias son remuneradas a un tipo de interés variable referenciado al Euribor más un diferencial entre 0% y 0,5% para el ejercicio 2014 (0% y 0,5% para el ejercicio 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene restricción a la disponibilidad del saldo de efectivo y equivalentes al efectivo.

14 Patrimonio neto

(a) Capital social, prima de emisión y acciones propias

	<u>Capital</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Total</u>
Al 1 de enero de 2013	4.572	-	(7.390)	(2.818)
Adquisición/Enajenación de acciones propias	-	-	-	-
Ampliación de capital	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	4.572	-	(7.390)	(2.818)
Adquisición/Enajenación de acciones propias	-	-	-	-
Ampliación de capital	2.290	3.483	-	5.773
Saldo al 31 de diciembre de 2014	6.862	3.483	(7.390)	2.955

El capital social al 31 de diciembre de 2013 era de 4.572 miles de euros, integrado por 45.724.133 acciones, ordinarias de clase y serie única, todas con idénticos derechos económicos y políticos, de 0,10 de euro de valor nominal unitario totalmente suscritas y desembolsadas.

Durante el segundo semestre del ejercicio 2014 la compañía ha realizado diversas ampliaciones de capital como consecuencia de la posibilidad de ejercitar el derecho que tenían los tenedores de bonos convertibles de la sociedad de convertir a partir del 1 de agosto del 2014 los bonos en acciones de la sociedad (ver Nota 15).

Como consecuencia del ejercicio de este derecho por parte de algunos bonistas la compañía ha ampliado capital en 22.899.087 acciones de 0,1 euros de valor nominal cada una. Estas ampliaciones de capital han supuesto el registro de una prima de emisión de 3.483 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la compañía asciende a 6.862 miles de euros, integrado por 68.623.220 acciones de 0,1 euro de valor nominal unitario totalmente desembolsadas y suscritas.

Todas las ampliaciones de capital han sido registradas en el correspondiente Registro Mercantil durante el ejercicio 2014.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta, y están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao siendo la primera fecha de cotización el 13 de junio de 2006.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación, los accionistas significativos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son:

	Porcentaje de participación	
	2014	2013
Kartera 1 S.L.	0,00%	5,24%
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.	0,00%	5,05%
Gondaral Tres, S.L.	3,60%	5,40%
Gloval Procesos Corporación 2000, S.A.	5,74%	10,13%
Grupo Corporativo y Empresarial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra	0,00%	5,83%
Catavi, S.L.	3,50%	5,25%
Hector Fabian Gómez-Sainz	6,31%	9,47%
Metotec, S.L.	5,82%	8,73%
Ferox Capital LLP	0,82%	0,00%
UBS Group AG	2,52%	0,00%

(b) *Prima de emisión*

Esta reserva es de libre distribución.

(c) *Acciones Propias*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 30 de junio de 2014 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo que no sea inferior a su valor nominal y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7.390 miles de euros (7.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía 844.097 acciones en autocartera, representativas del 1,23% del capital social (844.097 acciones y un 1,85% del capital social en el ejercicio 2013).

(d) *Plan opciones sobre acciones*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó en fecha 19 de mayo de 2006 un sistema de retribución para directivos y ejecutivos del Grupo referenciado al valor de las acciones de GAM al precio de cierre de cotización de las fechas de incorporación a dicho Plan. Al 31 de diciembre de 2013 las opciones que fueron concedidas tienen unos precios de concesión que se encuentran dentro del rango 5,64 y 23,57 euros por acción (Nota 2.19.c) y cuyos plazos de inicio del ejercicio de los derechos se encontraban entre el 2009 y 2012. El Grupo al cierre del ejercicio cumpliendo con NIIF 2 tiene dotada una reserva por importe de 1.698 miles de euros que recoge el derecho devengado al 31 de diciembre de 2014 derivado del mantenimiento de dicho plan social (1.698 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)

A continuación se presentan los volúmenes de opciones sobre acciones así como los precios de ejercicio del plan de opciones para los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros			
	Nº de opciones	Precio medio ejercicio	Fecha concesión	Fecha inicio ejercicio
Saldo al 1 de enero de 2013	8.865	5,64	2009	2012
Salidas del plan	-	-	-	-
Vencidas	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	8.865	5,64	2009	2012
Salidas del plan	-	-	-	-
Vencidas	(8.865)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	-	-	-

De las 8.865 opciones en circulación (8.865 opciones en 2013), la totalidad de ellas han vendido el 31 de diciembre del 2014 habiendo quedando la totalidad de las opciones sobre acciones adscritas a este plan vencidas y sin haberse ejercitado ninguna a lo largo de la vida del mismo (8.865 opciones a 31 de diciembre de 2013).

(e) *Ganancias acumuladas*

Se presenta a continuación el movimiento y desglose de las ganancias acumuladas:

	Miles de euros			
	Reserva Legal	Otras Reservas	Beneficio del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2013	3.521	28.786	(61.334)	(29.027)
Distribución del resultado ejercicio 2012	-	(61.334)	61.334	-
Valoración opción de venta (Nota 2.2.a)	-	(2.330)	-	(2.330)
Bonos convertibles-componente de patrimonio neto (Nota 15)	-	(215)	-	(215)
Otros movimientos del patrimonio neto	-	468	-	468
Pérdida del ejercicio 2013	-	-	(17.081)	(17.081)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	3.521	(34.625)	(17.081)	(48.185)
Distribución del resultado ejercicio 2013	-	(17.081)	17.081	-
Valoración opción de venta (Nota 2.2.a)	-	-	-	-
Bonos convertibles-componente de patrimonio neto (Nota 15)	-	(87)	-	(87)
Otros movimientos del patrimonio neto	-	635	-	635
Pérdida del ejercicio 2014	-	-	(28.308)	(28.308)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	3.521	(51.158)	(28.308)	(75.945)

Dentro de este epígrafe se incluye la Reserva Legal, que al 31 de diciembre de 2014 asciende a 3.521 miles de euros (3.521 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) y que ha sido dotada en conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

La Reserva Legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

El epígrafe de Otras Reservas consiste en beneficios de ejercicios anteriores no distribuidos, las reservas relacionadas con el plan de pagos basados en acciones (Nota 14.d), los resultados derivados de operaciones con acciones propias, las reservas de cobertura de las permutas de tipo de interés (Nota 9), el componente de conversión del patrimonio neto de los bonos convertibles emitidos (Nota 15) y las diferencias de conversión. Las ganancias acumuladas son de libre disposición.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2014 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la distribución del resultado del ejercicio 2013 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2013	2012
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	<u>(21.475)</u>	<u>(14.212)</u>
Resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(21.475)</u>	<u>(14.212)</u>

15. Emisión de obligaciones y otros valores negociables.

El 20 de agosto de 2007, la Sociedad dominante emitió 2.500 bonos convertibles con un tipo de interés del 2,75% anual y un valor nominal de 50.000 euros. El plazo de vencimiento de los bonos era de 5 años (20 de agosto del 2012) desde su emisión a su valor nominal de 50.000 euros o podían convertirse en acciones a opción del tenedor a razón de 1 acción por cada 37,05 euros. En el caso de que los acreedores de los bonos decidieran no ejercitar el derecho de conversión la rentabilidad de los bonos sería del 5,25%. Los valores del componente de pasivo y del componente de conversión del patrimonio neto se determinaron en el momento de emisión de los bonos.

Como consecuencia de la ampliación de capital realizada en el primer semestre del ejercicio 2010, y conforme a lo descrito en los términos y condiciones del folleto de emisión de bonos la conversión de los bonos en acciones se modificó para fijarse en 1 acción por cada 33,45 euros.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en los recursos ajenos no corrientes, se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente para un bono no convertible de similares características siendo éste del 5,44%. El importe residual, que representa el valor del componente de conversión del patrimonio neto, se incluye en patrimonio neto dentro del epígrafe de "Otras Reservas", neto del correspondiente efecto impositivo.

Dentro del proceso de reestructuración de la deuda que llevó a cabo la sociedad durante el primer semestre del ejercicio 2012 se llegó a un acuerdo para refinanciar la deuda referente al bono convertible. Los detalles de dicha refinanciación se exponen a continuación:

Con fecha 14 de marzo de 2012, se celebró en segunda convocatoria la asamblea de bonistas, que se constituyó válidamente estando presentes el 66,11% del nominal de la emisión. La totalidad de los bonistas que participaron en la asamblea votaron a favor de la propuesta de modificación de los términos y condiciones de la emisión de los bonos, quedando por tanto aprobada. La efectividad de los nuevos términos y condiciones del bono estaba condicionada a la adopción de los acuerdos necesarios por parte de la Junta General de Accionistas de GAM y a la finalización del proceso de refinanciación de su deuda bancaria. Los términos principales de este acuerdo fueron:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

- Aplazar el vencimiento de principal de 51.350 miles de euros hasta 31 de enero de 2016
- Se aplica un tipo de interés de Euribor + 325 puntos básicos pagadero trimestralmente
- Se amortiza un 0,5% de principal anualmente en el periodo 2012-2015
- Se modifica el precio de conversión, pasando a ser el precio de cotización en el momento de la conversión con un 20% de descuento. Las ventanas de convertibilidad comienzan a los 24 meses desde la firma del acuerdo.

Adicionalmente, con fecha 14 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó los términos y condiciones del bono convertible citadas anteriormente. No obstante la efectividad de los mismos quedó condicionada a la inscripción en el Registro Mercantil la cual se formalizó con fecha 30 de julio de 2012.

A consecuencia del proceso de refinanciación descrito anteriormente, y teniendo en cuenta que se capitalizaron los intereses devengados y no pagados, el nominal de los bonos pasó de ser 50.000 euros a 58.153 euros.

En fecha 20 de marzo de 2013 se celebró una Junta de Bonistas en la que asistieron representados el 67,61% de los bonistas, habiendo votado a favor de la propuesta de la Sociedad el 97,6% de los asistentes, es decir el 66% del total de bonistas, siendo aprobada por tanto la propuesta de la Sociedad.

Los principales puntos aprobados fueron los siguientes:

- extensión de la fecha de vencimiento final al 28 de febrero de 2017,
- la reclasificación de los bonos como un instrumento participativo de deuda,
- los tipos de interés pasarían a ser: 1) un componente flotante de Euribor más 7,5% anual, y 2) un componente variable consistente en un 0,1% del BAII,
- no se realizarán amortizaciones del 0,5% del importe principal acumulado en el primer o posteriores aniversarios de la primera fecha de ejecución,
- la adopción de los acuerdos quedará condicionada a la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura pública en la que se formalicen los acuerdos adoptados por la Asamblea de Bonistas y por la Junta General de Accionistas de la Sociedad,
- la Sociedad ha suscrito acuerdos de opciones de compra y venta en virtud de los cuales tiene derecho a adquirir, una cantidad material de bonos.

La modificación de los términos y condiciones de los bonos convertibles fue inscrita en el correspondiente Registro Mercantil con fecha 24 de julio de 2013, dado por finalizado el proceso de reestructuración con éxito (Nota 18).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Recompras anticipadas de bonos 2013

Durante el ejercicio 2013 el Grupo procedió a realizar recompras anticipadas de bonos que incluyen el siguiente detalle:

<u>Año compra</u>	<u>Nº de bonos recomprados</u>	<u>Miles de euros</u>		<u>Resultado Beneficio</u>	<u>% descuento recompra</u>
		<u>Nominal por bono</u>	<u>Nominal total recomprado</u>		
2013	224	58	13.026	10.421	80%

Durante el primer semestre del ejercicio 2013 la Sociedad amortizó anticipadamente un volumen de 224 bonos de 58.153 euros de valor nominal generando un beneficio registrado en el epígrafe de "Ingresos Financieros" por importe de 10.421 miles de euros (Nota 26). La contraprestación pagada por la recompra de los 224 bonos ha ascendido a 2.634 miles de euros dándose de baja un pasivo por importe de 13.026 miles de euros del epígrafe de "Emisión de obligaciones y otros valores negociables", la diferencia de 29 miles de euros se corresponden con la baja de los intereses.

Las principales magnitudes referidas a la emisión de dichos bonos convertibles reconocidos en balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se han calculado como sigue:

	<u>Bonos convertibles</u>
<u>Componente de pasivo a 1 de enero de 2013</u>	<u>26.127</u>
Gasto devengados durante el ejercicio 2013 ⁽¹⁾	1.299
Amortización anticipada por recompra de bonos	(10.421)
Salida de caja por recompra	(2.969)
Ajuste a valor razonable de acuerdo a NIC 39 (*)	(4.749)
<u>Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2013</u>	<u>9.287</u>
Gasto devengados durante el ejercicio 2014 ⁽¹⁾	969
Conversión de bonos en acciones	(4.510)
Gasto financiero correspondiente al coste amortizado	1.017
<u>Componente de pasivo a 31 de diciembre de 2014</u>	<u>6.763</u>

(1) Los gastos devengados incluyen los gastos financieros correspondientes a los intereses de los bonos convertibles por importe de 969 miles de euros y 1.299 miles de euros para los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente (Nota 26).

(*) Conforme a dar cumplimiento a los párrafos 40-42 y GA 62 de la NIC 39 la Sociedad llevó a cabo un análisis referente a la deuda asociada al bono convertible del valor actual de los flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original y comparando esta con el valor actual de los flujos de efectivo que todavía restaban del pasivo original. Como consecuencia de dicho análisis se verificó que la diferencia entre valores actuales difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo que todavía restaban del pasivo original. El porcentaje obtenido del análisis superó el 10%. En consecuencia, al ser el porcentaje superior al 10% y conforme a lo descrito en los párrafos 40-42 y GA 62 de la NIC 39 se consideró que se produjo una modificación sustancial de las condiciones actuales del pasivo financiero y que existió extinción del mismo. Como consecuencia de la cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento del nuevo pasivo la compañía registró un ingreso financiero en la cuenta de resultados del ejercicio 2013 por importe de 4.749 miles de euros.

El valor razonable de los bonos convertibles al 31 de diciembre de 2013 se ha obtenido de "Bloomberg", donde se muestran el valor de cotización de los bonos convertibles, mientras que al 31 de diciembre de 2014 se ha actualizado como aproximación de la valoración la media de operaciones de venta y de compra disponibles en "Bloomberg" por no existir en el mercado operaciones cruzadas.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Las valoraciones no incluyen el cupón corrido hasta la fecha de valoración, por lo que dicha valoración se toma como "ex-cupón".

La valoración de dichos bonos, las fechas para las cuales se han obtenido las valoraciones, el número de bonos pendientes de amortización a cada fecha, así como el valor total de mercado se muestran en la siguiente tabla:

Fecha de valoración	Valoración	Nº bonos pendientes de amortizar	Miles de €	
			Nominal de los bonos	Total valoración (ex cupón)
Al 31 de diciembre de 2013	23%	220	58	2.952
Al 31 de diciembre de 2014	24%	130	65	2.048

Durante el segundo semestre del ejercicio 2014 la Sociedad ha realizado diversas ampliaciones de capital como consecuencia de la posibilidad de ejercitar el derecho que tenían los tenedores de bonos convertibles de la Sociedad de convertir a partir del 1 de agosto del 2014 los bonos en acciones de la Sociedad (Nota 14)."

Asimismo, como consecuencia de la opción de conversión que está a opción de los tenedores de los bonos y que se ha descrito anteriormente la compañía ha registrado un pasivo al 31 de diciembre de 2014 por importe de 1.336 miles de euros (1.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2013 en el pasivo) en el epígrafe de Instrumentos Financieros Derivados correspondiente al derivado implícito asociado a la opción de conversión de los bonos convertibles (Nota 9 y Nota 3.2).

Tal y como se describe en la Nota 3.3.este derivados se incluyen en el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable y para la valoración de la opción de conversión se ha utilizado un modelo financiero donde los principales inputs del modelo son el precio de mercado del subyacente de la operación, a partir de la cotización a fecha de valoración, curvas de tipo de interés cotizada y volatilidad observable a partir de datos de mercado correspondiente al subyacente de la operación.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Su desglose a 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Acreedores comerciales	17.955	24.881
Otras cuentas a pagar	7.428	10.231
	25.383	35.112

El valor razonable de todos los saldos incluidos dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" coincide con su importe en libros.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

- a) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

	Miles de euros	
	2014	2013
Pagos realizados en el ejercicio dentro del plazo legalmente establecido	21.119	13.007
Resto	21.231	26.445
Total de pagos realizados en el ejercicio	42.350	39.452
Plazo medio de pagos excedidos (días)	62	69
Saldo pendiente de pago al cierre que sobrepasa el plazo máximo legal	569	1.500

17. Deuda por leasing financiero

El detalle del epígrafe es el siguiente:

	2014	2013
Pasivos por arrendamientos financieros (No corriente)	3.695	23.736
Pasivos por arrendamientos financieros (Corriente)	19.167	7.480
Total Deuda por arrendamiento financiero	22.862	31.216

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la cancelación de los pasivos por arrendamientos financieros está previsto se realice según el siguiente calendario:

2013	2014	2015	2016	2017	2018 y adelante	Total
Valor neto presente	7.480	14.265	5.999	1.913	1.559	31.216
Carga Financiera	1.011	789	372	100	41	2.313
						33.529
2014	2015	2016	2017	2018	2019 y adelante	Total
Valor neto presente	19.167	1.157	1.192	1.346	-	22.862
Carga Financiera	938	148	96	40	-	1.222
						24.084

Como se puede apreciar la evolución de los saldos de la deuda asociada a los leasings financieros va decreciendo a medida que se van liquidando las cuotas de leasing mensualmente, no obstante, parte de esos pagos asociados a la deuda de los leasing están refinanciados en el marco de los procesos de refinanciación que ha llevado a cabo la compañía en los ejercicios pasados. Esta cuotas de leasings que se encuentran refinanciadas en la práctica supone un incremento de la deuda descrita en la Nota 18 en el epígrafe de Préstamos con entidades de crédito, de forma que para las cuotas de leasing refinanciadas el importe que se paga en concepto de pasivos por leasing se incrementa en el mismo importe en el epígrafe de Préstamos con entidades de crédito.

El tipo de interés aplicable para pasivos de arrendamientos financiero está referenciado al Euribor más un diferencial fijo que se encuentra dentro del rango 50-425 puntos básicos al 31 de diciembre de 2014 (50-425 puntos básicos al 31 de diciembre de 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El valor razonable de la deuda por arrendamiento financiero es similar a su valor en libros.

Con fecha 6 de julio de 2012 la sociedad firmó un acuerdo de refinanciación de la deuda con una entidad financiera acreedora por la cual se aplazaba la deuda que en esa fecha ascendía a 6.089 miles de euros durante 18 meses desde la firma, dicha deuda se liquidará en el periodo 2014 a 2018. El saldo pendiente de pago al 31 de diciembre de 2014 asciende a 4.801 miles de euros (5.954 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), la disminución del saldo acreedor se corresponde con el repago de la deuda asociada a la venta de determinados activos.

18. Otras deudas financieras

El detalle de los recursos ajenos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
No corriente		
Préstamos con entidades de Crédito	22	215.188
Otras deudas con entidades de crédito	-	20.240
Otras deudas no corrientes	3.638	3.869
	3.660	239.297
Corriente		
Préstamos con entidades de Crédito	221.146	13.462
Otras deudas con entidades de crédito	19.513	125
Otras deudas corrientes	1.399	1.118
	242.058	14.705
	245.718	254.002

El epígrafe de "Préstamos con entidades de crédito" recoge principalmente la financiación necesaria para la adquisición de activos así como de sociedades adquiridas en ejercicios pasados.

De entre esta financiación cabe destacar la siguiente:

-Préstamos participativos otorgados por algunos de los accionistas pasados al Grupo por importe de 66.636 miles de euros (62.634 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) (Nota 30).

-Préstamos asociados a la adquisición de compañías por importe de 15.279 miles de euros (15.347 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

-Préstamos hipotecarios asociados a la adquisición de terrenos y construcciones de algunas de las bases en las que opera el Grupo por importe de 964 miles de euros (970 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) (Nota 6).

-Préstamo principalmente para la adquisición de maquinaria por importe de 138.289 miles de euros (149.699 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

Proceso de refinanciación ejercicio 2012

Al 31 de diciembre de 2011 el Grupo se encontraba en negociaciones con sus principales acreedores financieros, con el objeto de acordar una reestructuración de la deuda que permitiera establecer un calendario de pagos acorde con la situación de mercado. En el primer trimestre del ejercicio 2012 se lograron cerrar acuerdos para la refinanciación de la deuda y del bono convertible (Nota 15).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Con fecha 29 de marzo de 2012, se firmaron acuerdos de reestructuración de deuda con entidades bancarias que suponían un 93,6% de la deuda bancaria (excluido el efecto del bono convertible) (367 millones de euros). Los principales términos de este acuerdo fueron:

- Aplazar los vencimientos de principal a 31 de diciembre de 2015
- Amortización anual de un 0,5% en el periodo 2012-2015
- Se mantienen los tipos de interés actuales
- Acuerdos de dación en pago de maquinaria para determinadas entidades por los que se cancelaron 27 millones de euros
- Mantenimiento de líneas de circulante que permitan el normal funcionamiento de la Sociedad
- Se establecieron nuevos covenants para los siguientes ejercicios:

	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Ratio Deuda Financiera Neta / Ebitda	9,9	9	8,1	7,1	7,1
Ratio EBITDA / Gastos financieros	2,6	2,5	2,5	2,6	2,6

Dentro del proceso de reestructuración de deuda descrito anteriormente, se incluyó la conversión por importe de 58.507 miles de euros de deuda en préstamos participativos suscritos por algunos de los accionistas actuales que pueden ser convertibles en acciones (ver nota 30).

La efectividad de los citados acuerdos de reestructuración se encontraba condicionada a la inscripción en el Registro Mercantil de los nuevos términos y condiciones del bono, que con fecha 30 de julio de 2012 quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Préstamos participativos

Conforme a dar cumplimiento a los párrafos 40-42 y GA 62 de la NIC 39 la sociedad llevó a cabo un análisis referente al préstamo participativo del valor actual de los flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original y comparando esta con el valor actual de los flujos de efectivo que todavía restaban del pasivo original. Como consecuencia de dicho análisis se verificó que la diferencia entre valores actuales no difería en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo que todavía restaban del pasivo original. El porcentaje que se obtuvo del análisis fue del 6%. En consecuencia, al ser el porcentaje inferior al 10% y conforme a lo descrito en los párrafos 40-42 y GA 62 de la NIC 39 se consideró que no se produjo una modificación sustancial de las condiciones actuales del pasivo financiero y que no existía extinción del mismo.

La Sociedad dominante registró los préstamos participativos como un instrumento financiero que incluye un derivado implícito de acuerdo a lo estipulado en la NIC 39. Atendiendo a dicha norma, se valoró este instrumento financiero separando la opción de conversión valorada a valor razonable inicialmente por importe de 3.604 miles de euros, siendo su valor razonable al 31 de diciembre de 2014 de 4.027 miles de euros (3.879 miles de euros al 31 de diciembre de 2013), en el epígrafe de Instrumentos financieros derivados del pasivo y registrando la diferencia entre los valores al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por importe de 148 miles de euros (3.317 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados (Nota 26).

Tal y como se describe en la Nota 3.3. estos derivados se incluyen en el Nivel 2 de jerarquía del valor razonable y para la valoración de la opción de conversión se ha utilizado un modelo financiero donde los principales inputs del modelo son el precio de mercado del subyacente de la operación, a partir de la cotización a fecha de valoración, curvas de tipo de interés cotizada y volatilidad observable a partir de datos de mercado correspondiente al subyacente de la operación.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

En el epígrafe de “Otras deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance recoge principalmente las cuentas a pagar a 31 de Diciembre de 2014, por importe de 79 miles de euros (84 miles de euros en 2013) (Nota 4.2), instrumentalizadas mediante la figura financiera del “Factoring con recurso” al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras. Asimismo, se recoge un importe dispuesto a 31 de Diciembre de 2014 de 17.419 miles de euros (16.888 miles de euros en 2013) instrumentalizadas mediante pólizas de crédito al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras.

El importe del límite disponible de las pólizas crédito contratadas a fecha de cierre del ejercicio 2014 asciende a la cantidad de 18.264 miles de euros (18.741 miles de euros en el ejercicio 2013).

El tipo de interés efectivo de referencia de las deudas con entidades de crédito toma como referencia el Euribor para la financiación obtenida en territorio español más un margen variable del 3,25% (3,25% en el ejercicio 2013) para líneas de descuento comercial y pólizas de crédito y hasta un margen del 3,25% (3,25% en el ejercicio 2013) para los préstamos con entidades de crédito.

La composición del epígrafe de “Otras deudas con entidades de crédito” es la siguiente:

<u>Corriente / No corriente</u>	Miles de euros	
	2014	2013
Deudas por efectos descontados	2.015	3.393
Deudas con entidades de crédito con factoring (Nota 4.2)	79	84
Deudas por pólizas de crédito	17.419	16.888
	19.513	20.365

La composición de “Otras deudas corrientes y no corrientes” es la siguiente:

<u>Corriente / No corriente</u>	Miles de euros	
	2014	2013
Proveedores de inmovilizado	2.539	1.592
Otras deudas no corrientes	2.498	3.395
	5.037	4.987

En el epígrafe de otras deudas no corrientes se incluye la opción de venta derivada de la combinación de negocio detallada en la Nota 2.2.a).

La cancelación de las “otras deudas financieras” para los ejercicios 2014 y 2013 está previsto se realice según los siguientes calendarios:

<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019 y adelante</u>	<u>Total</u>
Préstamos con entidades de crédito	221.146	22	-	-	-	221.168
Deudas con pólizas de crédito	17.419	-	-	-	-	17.419
Proveedores del inmovilizado	1.266	344	264	665	-	2.539
Otras deudas	133	-	-	-	2.365	2.498
Deudas por efectos descontados	2.015	-	-	-	-	2.015
Deudas con entidades de crédito con factoring	79	-	-	-	-	79
Total	242.058	366	264	665	2.365	245.718

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)**

2013	2014	2015	2016	2017	2018 y adelante	Total
Préstamos con entidades de crédito	13.462	106.849	44.985	63.354	-	228.650
Deudas con pólizas de crédito	125	-	16.763	-	-	16.888
Proveedores del inmovilizado	1.118	352	108	14	-	1.592
Otras deudas		83			3.312	3.395
Deudas por efectos descontados		3.393				3.393
Deudas con entidades de crédito con factoring		84				84
Total	14.705	110.761	61.856	63.368	3.312	254.002

A continuación y conforme a lo dispuesto en la NIIF 7 desglosamos la carga financiera estimada por vencimientos correspondiente a los 245.718 miles de euros y a los 254.002 miles de euros correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

2013	2014	2015	2016	2017	2018 y adelante	Total
Total carga financiera	10.353	9.756	4.189	298	-	24.596

2014	2015	2016	2017	2018	2019 y adelante	Total
Total carga financiera	10.394	79	57	24	-	10.554

19. Impuestos diferidos

El movimiento bruto en la cuenta de activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido el siguiente:

Año 2014

ACTIVOS	2013	Entradas	Aplicaciones	Trasposos	2014
Bases imponibles negativas	1.699	-	(80)	-	1.619
Ajustes imponibles a la base:					
-deterioro valor patrimonial de las filiales	1.234	-	(206)	-	1.028
-limitación deducibilidad fiscal amortización contable	1.445	918	(51)	-	2.312
- otros ajustes imponibles a la base	1.663	-	(655)	-	1.008
	6.041	918	(992)	-	5.967

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)

<u>PASIVOS</u>	<u>2013</u>	<u>Entradas</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>Traspasos</u>	<u>2014</u>
Activación de gastos asociados a adquisiciones	523	-	(87)	-	436
Fondo de comercio internacional	590	-	(98)	-	492
Bono convertible	64	-	(33)	-	31
Ajustes derivados del proceso de consolidación	1.271	-	(212)	-	1.059
Ajustes deducibles a la base	420	-	(75)	-	345
	2.868	-	(505)		2.363

El Grupo ha analizado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 teniendo en cuenta para ello el plan de negocio del Grupo, así como las herramientas de planificación fiscal de que dispone la sociedad y la no continuidad del diferimiento de los leasing. En base a este análisis el Grupo no ha procedido a reconocer ningún activo por impuesto diferido por bases imponibles negativas ni activos fijos.

Las altas del ejercicio 2014 por importe de 918 miles de euros (1.445 miles de euros en el ejercicio 2013) se corresponden principalmente a la limitación de la deducibilidad fiscal de la amortización contable.

Año 2013

<u>ACTIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>Entradas</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>2013</u>
Bases imponibles negativas	1.778	-	(79)	1.699
Ajustes imponibles a la base:				
-deterioro valor patrimonial de las filiales	1.234	-	-	1.234
-limitación deducibilidad fiscal amortización contable	-	1.445	-	1.445
- otros ajustes imponibles a la base	1.663	-	-	1.663
	4.675	1.445	(79)	6.041

<u>PASIVOS</u>	<u>2012</u>	<u>Entradas</u>	<u>Aplicaciones</u>	<u>2013</u>
Activación de gastos asociados a adquisiciones	523	-	-	523
Fondo de comercio internacional	590	-	-	590
Bono convertible	126	-	(62)	64
Ajustes derivados del proceso de consolidación	1.271	-	-	1.271
Ajustes deducibles a la base	271	149	-	420
	2.781	149	(62)	2.868

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

La clasificación de los activos y pasivos por impuesto diferidos entre vencimientos a corto y largo plazo para los ejercicios 2014 y 2013 se muestran a continuación:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)

<u>ACTIVOS (2014)</u>	<u>2015</u>	<u>2016 y adelante</u>	<u>Total</u>
Bases imponibles negativas	-	1.619	1.619
Ajustes imponibles a la base:			
-deterioro valor patrimonial de las filiales	-	1.028	1.028
-limitación deducibilidad fiscal amortización contable	231	2.081	2.312
- otros ajustes imponibles a la base	-	1.008	1.008
	<u>231</u>	<u>5.736</u>	<u>5.967</u>

<u>PASIVOS (2014)</u>	<u>2015</u>	<u>2016 y adelante</u>	<u>Total</u>
Activación de gastos asociados a adquisiciones	-	436	436
Fondo de comercio internacional	-	492	492
Bono convertible	-	31	31
Ajustes derivados del proceso de consolidación	-	1.059	1.059
Ajustes deducibles a la base	-	345	345
	<u>-</u>	<u>2.363</u>	<u>2.363</u>

<u>ACTIVOS (2013)</u>	<u>2014</u>	<u>2015 y adelante</u>	<u>Total</u>
Bases imponibles negativas	-	1.699	1.699
Ajustes imponibles a la base:			
-deterioro valor patrimonial de las filiales	-	1.234	1.234
-limitación deducibilidad fiscal amortización contable	-	1.445	1.445
- otros ajustes imponibles a la base	-	1.663	1.663
	<u>-</u>	<u>6.041</u>	<u>6.041</u>

<u>PASIVOS (2013)</u>	<u>2014</u>	<u>2015 y adelante</u>	<u>Total</u>
Activación de gastos asociados a adquisiciones	-	523	523
Fondo de comercio internacional	-	590	590
Bono convertible	-	64	64
Ajustes derivados del proceso de consolidación	-	1.271	1.271
Ajustes deducibles a la base	-	420	420
	<u>-</u>	<u>2.868</u>	<u>2.868</u>

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Los activos por impuestos diferidos (sin tener en cuenta el efecto de los activos derivados de bases imponibles negativas), independientemente de su activación en los presentes estados financieros consolidados, cuyo vencimiento temporal se encuentra dentro de los próximos 5 ejercicios tienen el siguiente importe:

2014		2013	
Importe (miles de euros)	Límite temporal	Importe (miles de euros)	Límite temporal
-	2014	11	2014
-	2015	-	2015
-	2016	-	2016
-	2017	-	2017
19	2018	185	2018
17	2019	-	2019
36		196	

Adicionalmente a los importes mencionados en el párrafo anterior, el Grupo tiene créditos fiscales con vencimiento posterior a los 5 años por importe de 9.655 (10.242 miles de euros en el ejercicio 2013) de los cuales 895 miles de euros (8.718 miles de euros en el ejercicio 2013), no tienen límite temporal de aplicación fiscal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades (Territorio Común español). Esta reducción de créditos fiscales sin límite temporal de aplicación viene motivada por la Norma Foral 11/2013, que para el Territorio Foral de Bizkaia ha establecido un plazo temporal máximo de 15 años para su aplicación (hasta entonces era sin límite temporal).

Por otro lado, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensación del Grupo, así como el periodo límite para su aplicación al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	2014		2013	
	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación	Bases imponibles negativas	Periodo límite de aplicación
Consolidado fiscal	-	2026	8.215	2026
Consolidado fiscal	26.390	Sin límite	35.382	2027
Consolidado fiscal	25.031	Sin límite	25.031	2028
Consolidado fiscal	5.971	Sin límite	5.971	2029
Consolidado fiscal	3.940	Sin límite	3.940	2030
Resto de sociedades españolas no consolidadas fiscalmente	14.683	2028-2029	13.619	Sin límite
Sociedades extranjeras	12.617	2021-2022	9.216	2021
	88.632		101.374	

Desde el pasado ejercicio 2005 la Sociedad dominante está autorizada a presentar declaración fiscal consolidada por el impuesto sobre sociedades, estando formado a 31 de diciembre de 2013 el perímetro de consolidación fiscal por las siguientes sociedades del Grupo:

GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U., y Grupo Internacional de Inversiones en Maquinaria, S.A.U.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Una de las sociedades subsidiarias tributa bajo el régimen general, de forma individual, en el territorio foral de Bizkaia. La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 es la correspondiente a la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto Sobre Sociedades. Y desde 2014, los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicación dejan de poder aplicarse sin límite temporal a un plazo de 15 años desde su generación (y en caso de estar vigentes en 2014, a un plazo de 15 años desde entonces).

Los administradores de la Sociedad dominante han realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2014.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los impuestos que les son de aplicación varían para las distintas sociedades del Grupo consolidado, si bien generalmente abarcan los tres o cuatro últimos ejercicios. Los administradores de la Sociedad no estiman que se deriven pasivos significativos para el Grupo ante una eventual inspección.

20. Subvenciones

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Subvención sobre Activos Fijos Nuevos	46	955
	46	955

Las sociedades del Grupo se benefician de las subvenciones que aportan las distintas Administraciones Públicas por la inversión en activos fijos nuevos. Estas subvenciones se encuentran en un rango del 10%-25% de la inversión en nuevos equipos. El importe pendiente de aplicar a 31 de diciembre de 2014 asciende 46 miles de euros (955 miles de euros en 2013).

El Grupo para poder beneficiarse de esta subvención debe mantener en su balance estos activos por un periodo mínimo de 5 años, como consecuencia de que la totalidad de los activos afectos han permanecido en el activo de la compañía por más de 5 años no cabe registro de gasto alguno por activos dados de baja ni en el ejercicio 2014 ni en el 2013 (Nota 2.16).

21. Provisiones

El movimiento habido durante los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2012	385
Dotaciones	124
Aplicaciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	509
Dotaciones	-
Aplicaciones	(236)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	273

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El Grupo a 31 de diciembre de 2014 tiene provisionados un importe de 273 miles de euros (509 miles de euros en el ejercicio 2013) para cubrir posibles contingencias relacionadas con terceras partes.

22. Ingresos ordinarios

El detalle de los Ingresos ordinarios al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Alquiler de maquinaria	81.202	93.686
Ingresos por transportes y otros servicios complementarios	18.168	18.931
Resultado de ventas de maquinaria usada	466	3.664
Ingresos por siniestros	1.494	627
Venta de maquinaria nueva	2.532	3.847
Ingresos ordinarios totales	103.862	120.755

Durante el ejercicio 2014 la evolución de las ventas del Grupo en concepto de alquiler de maquinaria e ingresos por transportes y otros servicios complementarios han experimentado un descenso del 14% (14% en el ejercicio 2013) motivado principalmente por la evolución negativa del sector de la construcción que ha afectado al negocio del alquiler de maquinaria en el que opera el Grupo.

23. Aprovisionamientos

El detalle de los "Aprovisionamientos" al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Combustibles	3.863	4.730
Repuestos	10.005	12.699
Otros consumos	1.415	2.129
Realquileres de maquinaria	3.474	3.954
	18.757	23.512

El epígrafe de "Realquileres de maquinaria" incluye los gastos derivados de alquilar maquinaria a terceros alquiladores externos al Grupo para cubrir necesidades de demanda puntuales.

24. Otros gastos

El detalle de los "Otros Gastos" al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Arrendamientos y cánones	6.450	6.932
Gastos de transportes	10.738	12.307
Reparaciones y conservación	4.739	5.749
Otros servicios exteriores	23.130	29.229
Tributos	649	759
	45.706	54.976

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El epígrafe "Otros servicios exteriores" incluye principalmente gastos de naturaleza tales como servicios de profesionales independientes, publicidad, seguros, servicios bancarios, suministros y otros gastos operativos de muy diversa naturaleza.

25. Gasto de personal

El detalle por gasto por prestaciones a los empleados al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Sueldos y Salarios y otros gastos de personal	28.214	30.458
Cargas sociales	6.433	6.853
	34.647	37.311

El epígrafe "Sueldos y salarios" incluye indemnizaciones por despido por importe de 1.543 miles de euros (2.140 miles de euros en el ejercicio 2013).

El número medio de empleados por categoría se muestra a continuación:

	2014		2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejo de administración	7	1	7	2
Dirección	6	5	6	5
Administración	40	131	42	131
Tráfico / transporte	56	8	65	9
Taller	581	11	610	12
Comerciales	201	39	218	45
	891	195	948	204

La plantilla media del ejercicio 2014 estaba compuesta en un 82% por hombres y un 18% por mujeres (82% y 18% respectivamente en el ejercicio 2013).

El Grupo GAM tiene empleadas 5 personas en el curso del ejercicio 2014 (6 personas en el curso del ejercicio 2013) con discapacidad mayor o igual al 33%.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES**NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)****26. Gastos e Ingresos financieros**

El detalle de los Gastos e Ingresos financieros al cierre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Gastos financieros:		
- Emisión de obligaciones y deuda (Nota 15)	(1.986)	(1.299)
- Leasing, descuento comercial y préstamos	(12.042)	(14.355)
- Derivados (Nota 9)	(482)	(4.536)
- Otros gastos financieros	(4.999)	(3.770)
	(19.509)	(23.960)
Ingresos financieros:		
- Ingresos por intereses y otros ingresos financieros	2.992	3.872
- Ingresos derivados de cancelaciones anticipadas de deuda	6.428	19.263
- Ingreso derivados de recompra de bonos convertibles (Nota 15)	-	10.421
	9.420	33.556
Gastos financieros netos	(10.089)	9.596

27. Impuesto sobre las ganancias

	Miles de euros	
	2014	2013
Impuesto corriente	313	(698)
Impuesto diferido	100	1.669
Impuesto sobre las ganancias	413	971

El impuesto sobre el beneficio del Grupo antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a los beneficios de las sociedades consolidadas como sigue:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(En miles de euros)

	Miles de euros	
	2014	2013
Beneficio antes de impuesto	(28.979)	(18.285)
Impuesto calculado a los tipos nacionales	8.773	1.346
Efectos impositivos de:		
-Gastos no deducibles	(4.464)	(3.205)
-Ingresos no sujetos a impuestos	1.964	-
-Otros ajustes	427	(822)
-Utilización de pérdidas fiscales no reconocidas anteriormente	372	
-Ajustes de ejercicios anteriores	43	
-Otros ajustes a la cuota	422	
-Diferencias temporales	-	2.072
- Pérdidas fiscales para las que no se ha reconocido activo por impuestos diferidos	(6.548)	-
-Crédito fiscal y otros	-	(120)
- Reevaluación de los impuestos diferidos por cambio en el tipo fiscal nacional	(576)	-
-Aplicación BINS	-	1.779
-Ajuste por desactivación y reversión créditos	-	(79)
Gasto por impuesto	413	971

Los ajustes al resultado contable por gastos no deducibles y otros ajustes incluyen principalmente las diferencias permanentes referentes a gastos contables no deducibles según la normativa fiscal de cada país.

28. Ganancias/(Pérdidas) por acción

Las ganancias/(pérdidas) básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como autocartera (Nota 14).

	2014	2013
Beneficio/(Pérdida) atribuible a los accionistas de la sociedad dominante	(28.308)	(17.081)
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	49.437	44.880
Ganancias/(Pérdidas) básicas por acción (euros por acción)	(0,57)	(0,38)

En relación con los préstamos participativos y bonos participativos convertibles en acciones descritos en la Nota 15 hay que indicar que podrían existir efectos dilutivos. A tales efectos, una vez realizados los cálculos de acuerdo con la NIC 33 con todos los efectos dilusivos inherentes, tanto en el ejercicio 2014 como en el ejercicio 2013 no se produce dilución en el resultado por acción.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

29. Contingencias

El Grupo es titular de garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

En el curso normal de estas actividades, el Grupo ha prestado avales a terceros por un valor total de 2.191 miles euros (2.415 miles euros en 2013), entre los que se encuentran organismos públicos y acreedores diversos, para garantizar la prestación de servicios de las sociedades, así como la adquisición de maquinaria.

30. Relaciones con empresas vinculadas

Los saldos que Grupo General Alquiler de Maquinaria, S.A. mantuvo con accionistas significativos al cierre del ejercicio 2014 y 2013 presentan el siguiente desglose:

	Miles de euros		
	2014		
	<u>Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa</u>	<u>Liberbank, S.A.</u>	<u>Banca Cívica, S.A.</u>
Carga financiera devengada	350	494	-

Durante el ejercicio 2014 las entidades financieras que eran accionistas al 31 de diciembre de 2013 han dejado de serlo al 31 de diciembre de 2014 (nota 14).

	Miles de euros		
	2013		
	<u>Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa</u>	<u>Liberbank, S.A.</u>	<u>Banca Cívica, S.A.</u>
Préstamo línea de refinanciación	13.577	10.238	2.906
Préstamo participativo	14.266	17.925	14.801
Deudas por Leasing	301	6.964	-
Otras deudas financieras	-	519	455
Deudas por efectos descontados	-	2.558	-
Total endeudamiento	28.144	38.204	18.162
Carga financiera devengada	1.550	1.911	1.307

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

En el ejercicio 2014 además de las operaciones anteriormente comentadas existen contratos de arrendamiento operativo con entidades vinculadas a accionistas significativos, el montante de los cuales ha ascendido a 1.528 miles de euros (1.742 miles de euros en el ejercicio 2013) estando en su totalidad relacionadas con parte de las instalaciones donde el Grupo realiza sus actividades.

Las principales condiciones de los pasivos financieros (a excepción de los préstamos derivados explicados en el párrafo siguiente) con entidades vinculadas son las siguientes:

Préstamos línea de refinanciación: Vencimiento entre junio 2014 y diciembre de 2016, tipo de interés aplicable Euribor más un diferencial de 350 puntos básicos.

Deudas leasing: Vencimiento entre 2014 y 2016, tipos de interés Euribor más un diferencial que está en el rango entre 200-325 puntos básicos.

Otras deudas financieras: Vencimiento 2016 y tipos de interés Euribor más un diferencial de 325 puntos básicos.

Deuda por efectos descontados: vencimiento 2016 y tipo de interés 4,5%.

En marzo del 2012, tal y como se indica en la nota 18, alguno de los accionistas de la compañía entre los que se encuentra las tres entidades financieras desglosadas en los cuadros anteriores firmaron la conversión de parte de su deuda corriente en un préstamo participativo.

Las principales condiciones que aplican al préstamo participativo al 31 de diciembre de 2013 eran las siguientes:

-**Importe:** 46.992 miles de euros (14.266 miles de euros Grupo Bilbao, Bizkaia Kutxa, 17.925 miles de euros Liberbank, S.A., y 14.801 miles de euros Banca Cívica, S.A.)

-**Vencimiento:** 28 de febrero de 2017

-**Tipo de interés (devengo):** Fijo: Euribor + 5%; Variable: 10% del Beneficio consolidado neto (después de Impuestos)

-**Liquidación de intereses:** Intereses capitalizables anualmente.

-**Amortización:** Opción i) Amortización ordinaria al vencimiento, es decir, 28 de febrero de 2017 de nominal más intereses devengados y no pagados, ii) amortización voluntaria anticipada por parte de la compañía del importe nominal más todos los intereses devengados y no pagados hasta la fecha, siempre y cuando no se haya ejercido el derecho a conversión por parte de los accionistas.

-**Conversión:** Las entidades pueden solicitar la conversión del préstamo más los intereses en acciones ordinarias de la sociedad en los siguientes periodos:

- Durante el primer año desde la firma, en ningún caso, salvo que al menos el 10% de las entidades objeto de la reestructuración declaren el vencimiento anticipado.
- Durante el segundo año si se cumple la cláusula del párrafo anterior o si en los estados financieros consolidados a junio y/o diciembre muestran una desviación en EBITDA respecto al presupuesto en un porcentaje determinado.
- Al partir del segundo año desde la firma a elección de los accionistas dentro de los periodos comprendidos entre el 1 al 15 de enero, abril, septiembre y diciembre.

La conversión se realizará al 90% de la cotización media de la acción ordinaria de la sociedad en el sistema SIBE en las 15 sesiones anteriores a la conversión.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

El Grupo ha determinado el valor razonable de la opción de conversión, registrando un derivado en el pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 por importe de 4.027 miles de euros (3.879 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) (Nota 18).

Cada prestamista puede ejercer el derecho de la conversión independientemente de lo que hagan el resto, pero siempre por la totalidad del principal y de los intereses devengados hasta la fecha.

Las características principales de la inmensa mayoría de los contratos de arrendamiento que tiene suscritos el Grupo GAM con las entidades financieras que se definen como partes vinculadas son las siguientes:

Duración media:	5 años (60 cuotas mensuales)
Tipo interés:	Euribor más un diferencia fijo
Opción de compra:	Última cuota alícuota del contrato
Actualizaciones de t/i:	Trimestrales, semestrales y anuales
Plazos de renovación:	No se establecen

Adicionalmente no se le han prestado al Grupo servicios por partes vinculadas en concepto de asesoramiento profesional en el ejercicio 2014 ni en el 2013

No existen operaciones realizadas durante los ejercicios 2014 y 2013 con accionistas significativos adicionales a las ya informadas.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se han realizados en condiciones de mercado.

General de Alquiler de Maquinaria, S.A. no tiene Sociedad dominante, dado que ningún accionista ostenta una participación superior al 50% en la compañía.

31. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos Sociales de GAM. La cantidad podrá consistir en una cantidad fija acordada por la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de GAM, S.A. durante el ejercicio 2014 han ascendido a 842 miles de euros (788 miles de euros en 2013). Se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos	603	555
Dietas	192	186
Otras retribuciones	47	47
	842	788

Durante el ejercicio 2014 la remuneración devengada por la Alta Dirección de la Sociedad dominante, considerando como tales a los subdirectores generales de Área, ha ascendido por todos los conceptos tanto fijos como variables a 490 miles de euros (418 miles de euros en el ejercicio 2013), siendo la totalidad de éstas retribuciones a corto plazo.

La Sociedad dominante estableció un plan de retribuciones basado en opciones sobre acciones para directivos y ejecutivos del Grupo (Nota 14 d). La sociedad no ha satisfecho cantidad alguna en el ejercicio 2014 y 2013 por este concepto a la Alta Dirección de la Sociedad dominante.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías, a excepción de un préstamo otorgado en agosto del 2014 al Consejero delegado por importe de 350 miles de euros con vencimiento 28 de agosto del 2019. El tipo de interés que devenga este préstamo es igual al coste medio de la deuda para la sociedad para cada ejercicio.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 la sociedad otorgó préstamos a 3 miembros de la alta dirección, el importe adeudado al 31 de diciembre de 2014 asciende a 668 miles de euros (757 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) y vencimiento 1 de marzo de 2016. El tipo de interés que devengan estos préstamos es igual al coste medio de la deuda para la sociedad para cada ejercicio.

Los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección no devengan cantidad alguna como compromiso por pensiones presente ni futuro.

32. Compromisos

(a) Compromisos de compra de activos fijos

Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo tenía inversión comprometida en maquinaria pero no reconocida en las cuentas anuales consolidadas por importe de 1.164 miles de euros, (cero miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

(b) Compromisos por arrendamiento operativo – cuando una sociedad del Grupo es arrendatario

El Grupo alquila instalaciones y terrenos como bases operativas para llevar a cabo su actividad principal del alquiler de maquinaria, contratos que en la mayoría de los casos son cancelables previo pago de las cláusulas de indemnización establecida en cada uno de los contratos de arrendamiento operativo. En ningún caso dichos importes representan importes significativos (Nota 2.22).

33. Hechos posteriores.

Tal y como se ha detallado en la Nota 2.27 con fecha 12 de noviembre la Sociedad dominante firmó un acuerdo de intenciones no vinculante con un total de nueve entidades financieras en relación con una propuesta de refinanciación de la deuda financiera de GAM. Finalmente con fecha 31 de marzo de 2015 se ha concluido el proceso de refinanciación, que han suscrito 10 entidades, la sociedad matriz y dos de sus filiales que suponen un 92% del total de deuda financiera.

El citado acuerdo, refuerza tanto el patrimonio como la liquidez de la compañía y supone la reducción de la deuda senior a 125 millones euros (incluidos 5 millones de dinero nuevo), a los que hay que añadir un préstamo participativo convertible de 58 millones de euros, y la capitalización de 95 millones euros, en los siguientes términos:

- capitalización de 95.062 miles de euros en acciones ordinarias de la sociedad lo que otorgaría a las entidades acreedoras un porcentaje de participación en el accionariado de la sociedad del 74% aproximadamente, y conjuntamente con los bonistas que no hayan convertido en acciones del 75%.

- conversión de 58.502 miles de euros de deuda afectada en deuda subordinada, de los cuales, 57.319 miles de euros tendrán la consideración de préstamo con carácter participativo y serán convertibles en acciones de la Sociedad.

- concesión de financiación por parte de las entidades acreedoras de 4.585 miles de euros, destinada fundamentalmente a compra de maquinaria,

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Adicionalmente son aspectos necesarios del acuerdo:

- La continuidad del actual equipo directivo de la compañía.
- El cumplimiento de la totalidad de las condiciones previstas en la Disposición Adicional 4ª de la Ley Concursal que hagan posible recurrir a la homologación judicial.
- El cumplimiento de los requisitos previstos en la letra d) del artículo 8 del RD 1066/2007, de 27 de julio, a los efectos de que la Capitalización en GAM esté exenta de la obligación de formular oferta pública de adquisición.

La formalización del presente acuerdo de refinanciación está sujeto al cumplimiento de varias condiciones suspensivas que deberán de quedar resueltas antes de 2 meses con posterioridad a la fecha de Homologación, entre las que cabe destacar como principales:

- La presentación en el juzgado mercantil correspondiente la Solicitud de Homologación y que se haya publicado y adquirido firmeza el auto que resuleva sobre la Homologación Judicial y aceptando todos los términos del Acuerdo Marco de reestructuración antes del 10 de julio de 2015.
- Que se haya aprobado la Capitalización en GAM del 34,72% de la deuda total a reestructurar (95.062 miles de euros) en acciones representativas del capital social de GAM.
- Realizar las actuaciones necesarias para la convocatoria en el BORME, y posterior aprobación, de la Junta General de Accionistas de la ampliación de capital anteriormente reseñada.

El importe total de la deuda con entidades financieras asociadas a este proceso de reestructuración financiera al 31 de diciembre de 2014 es el que se detalla a continuación, en valores nominales:

	<u>(Miles de euros)</u>
Préstamos participativos	68.369
Préstamos para adquisición de maquinaria	160.138
Otros préstamos	17.402
Deuda circulante	19.324
Total deuda a 31.12.2014 afecta a refinanciación(*):	<u>265.233</u>

(*) No incluye efecto del bono

El resumen de todo el proceso de refinanciación bancaria anteriormente detallado es el que se desglosa a continuación:

	<u>(Miles de euros)</u>
Deuda actual refinanciada	96.642
Conversión a préstamos participativos (**)	58.502
Deuda nueva	4.585
Total nuevo contrato de financiación sindicado	<u>159.729</u>
Novación préstamos hipotecarios	919
Capitalización de deuda (*)	95.062
Deuda circulante	18.737
Total deuda refinanciada	<u>274.447</u>

(*) Incluye efecto capitalización del bono convertible

(**) No se incluye el efecto de los bonos convertibles por importe aproximado de 1,6 millones de euros

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

Las condiciones más relevantes en relación al nuevo contrato de financiación sindicado firmado, una vez cumplidas las cláusulas suspensivas anteriormente mencionadas, son las que se detallan a continuación:

- Importe total de la financiación: importe máximo por un importe de 159.729 miles de euros, dividido en tres tramos.

- Tramo A: 96.642 miles de euros, con vencimiento final el 30 de marzo de 2021 y de acuerdo con el siguiente calendario: 3.171 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2018; 8.839 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2019; 9.219 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2020 y 75.413 miles de euros con vencimiento el 30 de marzo de 2021.

- Tramo B: 4.585 miles de euros, con vencimiento final el 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con el siguiente calendario: 415 miles euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2016; 2.947 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2017 y 1.223 miles de euros con vencimiento el 31 de diciembre de 2018.

- Tramo C: 58.502 miles de euros, con vencimiento final el 30 de marzo de 2021, amortizable en una única vez, dividido a su vez en Subtramo C1 por importe de 57.319 miles de euros y Subtramo C2 por un importe de 1.183 miles de euros.

- El tipo de interés aplicable al Tramo A y al Tramo B en cada Periodo de Interés será un tipo de interés fijo del 3,5%: El tipo de interés aplicable al Tramo C será: (i) un tipo de interés fijo del 8%, y (ii) un interés variable calculado como el 0,10% de los beneficios consolidados anuales netos del Grupo GAM. Dichos intereses devengados se devengarán de manera anual.

- En relación con el Subtramo C1 cada una de las Entidades Acreedoras de este subtramo C1 pueda solicitar la conversión en acciones representativas del capital social de GAM de la totalidad de los importes debidos y pendientes de pago bajo el Subtramo C1. El derecho de conversión del Importe Convertible en acciones de GAM se instrumentalizará mediante una emisión de warrants a favor de las Entidades Acreedoras del Subtramo C1 que conferirán a éstas últimas la opción de suscribir y desembolsar acciones ordinarias de nueva emisión representativas del capital social de GAM (las "Nuevas Acciones") mediante la capitalización del Importe Convertible al Precio de Suscripción (que será igual al mayor entre (i) el valor nominal de las acciones representativas del capital social de GAM en cada momento, y (ii) el precio medio ponderado de la acción de GAM en el Sistema Interconexión Bursátil Electrónico (SIBE) en las 15 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de ejercicio de los Warrants). La emisión de los Warrants deberá acordarse por la Junta General Ordinaria de Accionistas de GAM que se celebre en 2016

- El acuerdo de refinanciación fija el cumplimiento de determinados ratios financieros durante la vida del contrato siendo estos los siguientes:

- Ratio Deuda Financiera/Ebitda: El resultado del cálculo de este ratio no podrá ser superior a los siguientes niveles, en cada uno de los periodos indicados a continuación:

Año	Nivel máximo
2015	12,9 veces
2016	8,1 veces
2017	7,7 veces
2018	7,2 veces
2019	6,8 veces

- Ratio Ebitda/Gastos Financieros: El resultado del cálculo de este ratio deberá de ser igual o superior a los siguientes límites en cada uno de los periodos indicados a continuación:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En miles de euros)

Año	Nivel mínimo
2015	1,4 veces
2016	2,1 veces
2017	2,2 veces
2018	2,3 veces
2019	2,4 veces

- En relación con las garantías se otorgarán garantías reales sobre las máquinas existentes, las máquinas adquiridas en sustitución y las máquinas adquiridas con fondos procedentes del Tramo B.

Adicionalmente a lo anteriormente detallado en relación con el contrato de refinanciación con posterioridad al cierre del ejercicio se han publicado los siguientes hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV"):

- Con fecha 13 de enero de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 7.921.516 nuevas acciones de GAM de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas, correspondientes al aumento de capital comunicado en virtud de hecho relevante número 215721, en el marco de la conversión de bonos de la emisión denominada "Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017".

- Con fecha 3 de febrero de 2015 ha resultado inscrita la escritura de aumento de capital de GAM por importe de 33.443,80€, aumentándolo desde su cifra actual hasta la cuantía de 6.895.765,80€, mediante la emisión y puesta en circulación de 334.438 acciones, de la misma clase y serie que las existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas en donde se informa que la CNMV ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 334.438 nuevas acciones de GAM de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas, correspondientes al aumento de capital comunicado en virtud de hecho relevante número 218368, en el marco de la conversión de bonos de la emisión denominada "Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017".

- Con fecha 17 de febrero de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 334.438 nuevas acciones de GAM de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas, correspondientes al aumento de capital comunicado en virtud de hecho relevante número 218368, en el marco de la conversión de bonos de la emisión denominada "Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017".

- Con fecha 23 de febrero de 2015 ha resultado inscrita la escritura de aumento de capital de GAM por importe de 215.674,40€, aumentándolo desde su cifra actual hasta la cuantía de 7.111.440,20€, mediante la emisión y puesta en circulación de 2.156.744 acciones, de la misma clase y serie que las existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas.

- Con fecha 5 de marzo de 2015, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la "CNMV") ha verificado la concurrencia de los requisitos exigidos para la admisión a negociación de las 2.156.744 nuevas acciones de GAM de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas, correspondientes al aumento de capital anteriormente mencionado en el marco de la conversión de bonos de la emisión denominada "Participative Unsecured Floating Rate Convertible Notes due 2017".

- Con fecha 20 de marzo de 2015 ha resultado inscrita la escritura de aumento de capital de GAM por importe de 340.912,10€, aumentándolo desde su cifra actual hasta la cuantía de 7.452.352,30€, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.409.121 acciones, de la misma clase y serie que las existentes, representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,10€ de valor nominal cada una de ellas.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

34. Otra información

(a) Información sobre medioambiente

Las Sociedades del Grupo no han realizado durante los ejercicios 2014 y 2013 inversiones significativas, ni han incurrido en gastos significativos en sistemas, equipos e instalaciones para la protección y mejora del medio ambiente, fundamentalmente derivado del tipo de actividad que realiza.

Con los procedimientos actualmente implantados, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los riesgos medioambientales se encuentran adecuadamente controlados, no existiendo contingencias en esta materia que necesiten ser cubiertas mediante la constitución de provisiones.

El Grupo no ha recibido subvenciones de naturaleza medioambiental en los ejercicios 2014 y 2013.

(b) Remuneración a los Auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales, individuales y consolidadas, del grupo GAM devengados por el auditor PricewaterhouseCoopers en relación al ejercicio 2014 ascendieron a 292 miles de euros (274 miles de euros en el ejercicio 2013).

Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios devengados durante el ejercicio 2014 por otras sociedades que utilizan la marca PricewaterhouseCoopers han ascendido a 90 miles de euros (330 miles de euros en el ejercicio 2013).

(c) Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad dominante, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido, de con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley.

(d) Cambios en el Consejo de Administración

Con fecha 5 de noviembre y 11 de abril de 2014 se remitieron sendos hechos relevantes a la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") en donde se informaba de las dimisiones como miembros del Consejo de Administración de D. Héctor Fabián Gómez-Sainz García por motivos estrictamente personales, así como que la sociedad ASTURIANA DE ADMINISTRACIÓN DE VALORES MOBILIARIO, S.L.U. con motivo de la reducción de la participación del grupo Liberbank en el capital social de la Sociedad.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (En miles de euros)

ANEXO I

Denominación Social	Domicilio	Participación % Sobre Nominal	Sociedad Titular de la Participación	Supuesto por el que consolida	Actividad	Auditor
GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda	Lisboa (Portugal)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
Aldaiturriaga, S.A.U.	Baracaldo (Vizcaya)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U.	Oviedo (Asturias)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U	San Fernando de Henares (Madrid)	100,00%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria Holding de filiales internacionales	(1)
GAM Alquiler Rumanía, S.R.L	Bucarest (Rumanía)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Alquiler Bulgaria, E.A.D.	Sofía (Bulgaria)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
Viasolo España, S.L.	Sevilla (Andalucía)	100,00%	GAM PORTUGAL – Alquiler de Máquinas e Equipamentos, Lda	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Polska, S.P.Z.O.O.	Katowice (Polonia)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
General Alquiler de Maquinaria prestación de servicios, S.A. de C.V.	México DF (México)	100,00%	GAM España Servicios de Maquinaria, S.L.U,	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Alquiler México, S.A. de C.V.	México DF (México)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
GAM Brasil – Locacao de maquinaria LTDA	Sao Paulo (Brasil)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria Desarrollo de actividades de sostenibilidad energética	(1)
Movilidad sostenible MOV-E, S.L.	Oviedo (Asturias)	37,50%	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	Método de la participación		(1)
GAM Alquiler Perú SAC	Lima (Perú)	75,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
GAM Prestadora de servicios, SAC	Lima (Perú)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Panamá, SA	Panamá (Panamá)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
General Alquiler de Maquinaria Chile, S.A.	Santiago de Chile (Chile)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Location Maroc, SARL AU	Tánger (Marruecos)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)
GAM Colombia, S.A.S.	Bogotá (Colombia)	100,00%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	PWC
GAM Arabia Ltd (incorporada en 2012)	Arabia Saudita	50%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración proporcional	Alquiler de Maquinaria	PWC
GAM Dominicana, S.A.S. (incorporada en 2013)	República Dominicana	75%	Grupo Internacional de Inversiones Alquiler de Maquinaria, S.A.U.	Método de Integración Global	Alquiler de Maquinaria	(1)

(1) No auditada

(2) En el ejercicio 2013 la sociedad New Metal Space, S,A (50%) fue liquidada (Ver Nota 1)

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

Evolución de la actividad del grupo

En el ejercicio 2014, General de Alquiler de Maquinaria, S.A. (en adelante GAM) ha alcanzado un nivel de ingresos ordinarios de 104 millones de euros lo que supone un descenso del 14% respecto al ejercicio anterior motivado principalmente por la evolución negativa del sector de la construcción en España.

Las actuales condiciones de mercado y la situación económica general por la cual atraviesa el Grupo siguen confirmando la validez de las cuatro líneas estratégicas en las que viene trabajando el Grupo GAM en los últimos ejercicios y que intensificará durante el ejercicio 2015 y siguientes, éstas son:

- Incrementar la presencia de GAM y de su amplia oferta de alquiler en nuevos mercados internacionales de gran potencial, tanto a nivel económico en general como a nivel del potencial de crecimiento del sector del alquiler de maquinaria en particular lo que ofrece unas excepcionales oportunidades de crecimiento en países como Méjico, Brasil, Panamá, Chile, Colombia y Perú en América, y los países del Este de Europa principalmente Polonia, así como Marruecos y Arabia.
- Mantener la diversificación hacia nuevos sectores en los que o bien no había una oferta profesional de alquiler o bien tradicionalmente no existía una cultura del alquiler, como son los casos de la maquinaria para la industria, montaje y mantenimiento de aerogeneradores para el sector de las energías renovables, etc.
- Continuar con la estrategia de reducción de costes llevada a cabo en últimos ejercicios en la península ibérica.
- Seguir con el paulatino desapalancamiento reduciendo deuda.

La evolución en términos cuantitativos de las principales magnitudes de la cuenta de resultados del Grupo es la siguiente:

- Los ingresos ordinarios alcanzaron a 31 de diciembre de 2014 los 104 millones de euros, lo que significa un descenso del 14% respecto del mismo periodo del año anterior.
- El EBITDA (definido éste como la agregación de las partidas de “Beneficio de explotación”, “Dotación a la amortización” y “Deterioros”) del Grupo ha ascendido a 14.286 millones de euros lo que supone un ascenso del 24% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, si bien si eliminamos el efecto de los gastos no recurrentes asociados a la reducción de costes y traslados de maquinaria al segmento internacional, así como otros gastos extraordinarios, se alcanzaría una cifra de Ebitda recurrente de 20 millones de euros en el ejercicio 2014.
- El resultado del ejercicio ha ascendido a unas pérdidas de 29 millones de euros frente a unas pérdidas de 17,3 millones de euros en el ejercicio 2013, y un resultado financiero negativo por importe de 10 millones de euros (10 millones de euros positivos en el ejercicio 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

Respecto a las principales magnitudes que afectan al balance del Grupo:

- La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2014 asciende a 265 millones de euros, 21 millones de euros menos que a 31 de diciembre del 2013.
- Aproximadamente el 9% de esta deuda está asociada con contratos de leasings financiero con vencimientos comprendido entre 1 y 5 años,
- Un 3% es deuda por la emisión de bonos convertibles en acciones, deuda con vencimiento en el ejercicio 2017,
- Un 25% de la deuda corresponde con préstamos participativos.
- El resto es fundamentalmente deuda originada por la adquisición de compañías y financiación con entidades financieras para la adquisición de maquinaria.
- La inversión operativa en maquinaria durante el ejercicio 2014 ha ascendido a 5 millones de euros.

Estas inversiones están en línea con la apuesta del Grupo por mantener una flota diversificada y con unos ratios de vida media ajustado a las condiciones y exigencias del mercado actual. El parque de maquinaria con que cuenta el Grupo GAM en la actualidad se encuentra por encima de las 30.000 máquinas de la más diversa tipología.

Perspectivas de futuro del Grupo y análisis de los principales riesgos de negocio

Situación económica nacional desfavorable y dependencia del sector de la construcción

La situación económica general y nacional ha sufrido una importante desaceleración durante los últimos 6 años que se ha puesto de manifiesto en la evolución negativa de los principales índices económicos aportados por organismos y gobierno, así como una reducción del consumo privado y limitaciones de acceso a las fuentes de financiación de empresas y particulares. Esta evolución desfavorable ha ocasionado una ralentización de los ritmos de construcción y licitación de obras en términos generales en España que ha afectado al negocio de alquiler de maquinaria. Asimismo se ha producido un mayor aumento de la competitividad en el sector de alquiler de maquinaria debido a la presión a la baja de los precios medios de alquiler en España llevada a cabo por los operadores del sector, y favorecida por la atomización de proveedores, con el fin de mantener las cifras de ventas y obtener la necesaria liquidez para hacer frente a sus obligaciones de pago.

La mala coyuntura económica y el descenso de la actividad en el mercado español, ha afectado a los ingresos ordinarios de la Sociedad que ha supuesto un descenso del 14% con respecto al ejercicio 2013. La citada reducción de ingresos obedece principalmente a una menor actividad y demanda de maquinaria en el mercado.

La continuación o el empeoramiento de la tendencia adversa del ciclo económico de España podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

A pesar de la desaceleración que está viviendo actualmente la economía general y la española en particular, el Grupo GAM ha conseguido acabar por undécimo año consecutivo como la empresa líder en el mercado de alquiler de maquinaria en la península ibérica con una fuerte ventaja respecto de sus principales competidores.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

En cuanto a las perspectivas del mercado de la construcción se refiere:

- En el sector de la obra civil se espera un mantenimiento o mejora paulatina de la actividad constructora para los próximos ejercicios justificada por las últimas informaciones publicadas por organismo y gobierno.

En paralelo con el esfuerzo de mantenimiento de ventas, la compañía mantiene el agresivo plan de control y reducción de coste iniciado en el ejercicio 2010 destinado a maximizar el apalancamiento operativo. Dicho plan incluye actividades de reducción y control en numerosas áreas operativas del Grupo entre las que se destacan: consumos, personal y transporte.

Elevado número de competidores

El sector de alquiler de maquinaria en España está muy fragmentado, con un número muy importante de pequeños operadores y donde solo unos pocos, entre ellos GAM, tienen una cuota de mercado media nacional relevante y donde una gran mayoría son empresas pequeñas, con un accionariado familiar y una capacidad de servicio limitada, dentro de un ámbito reducido a sus áreas de cobertura, generalmente especializados en una categoría determinada de máquinas.

Estas pequeñas empresas, con parques de maquinaria reducidos y amortizados o a punto de amortizar, pueden ser muy agresivas en precios, si bien esta estrategia obstaculizaría la renovación en el futuro de su parque de maquinaria. También compiten con GAM empresas regionales que operan a nivel local y vendedores de maquinaria que venden y alquilan directamente a los clientes. Esta elevada fragmentación del mercado influye de manera adversa en la capacidad de negociación con los clientes.

Las presiones competitivas podrían afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM, al reducir su cuota de mercado o presionar a la baja los precios.

Empeoramiento de la situación crediticia de los clientes

La evolución negativa de la economía en general y de la situación de liquidez de los agentes económicos está afectando de forma negativa a los índices de morosidad, que se han visto incrementados principalmente en los cuatro últimos ejercicios.

Dada la tipología de los clientes con los que GAM mantiene relaciones comerciales y su vinculación con el sector de la construcción existe el riesgo de que parte de los clientes en cartera de GAM puedan sufrir problemas de liquidez retrasando su periodo medio de pago o solicitando la declaración de concurso, lo que implicaría retrasos mayores e incluso una incertidumbre significativa del cumplimiento de sus obligaciones de pago.

No obstante la aprobación de la Ley 15/2010 contra la morosidad que tiene como principal objetivo reducir los periodos medios de pago a proveedores, se prevé que facilite la reducción de los periodos medios de cobro del grupo.

El importe que el Grupo GAM tiene a 31 de diciembre de 2014 en situación de mora (por haberse superado su plazo de vencimiento sin haber recibido contraprestación por parte del deudor) y sobre los cuales no había practicado ninguna clase de deterioro del activo (en tanto que GAM no considera estrictamente como mora el importe de aquellas facturas desde cuyo vencimiento no hayan transcurrido al menos 60 días desde la fecha de vencimiento, teniendo en cuenta la experiencia de la Sociedad y la casuística propia de los clientes muy vinculados al sector de la construcción) asciende a aproximadamente 7.363 miles de euros (10.458 miles de euros a 31 de diciembre de 2013).

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

No obstante, aproximadamente un 43% de dichos saldos (25% al 31 de diciembre de 2013) se encuentran cubiertos por los contratos de cobertura de seguro con entidades de primer nivel, lo que garantiza su falta de pago en un 90%.

Aunque, conforme a lo anterior, GAM está adoptando una posición conservadora en cuanto al criterio contable de la provisión de insolvencias con el objetivo de mantener su cartera de clientes saneada en todo momento, esta situación de los clientes podría afectar negativamente al negocio, los resultados o a la situación financiera, económica o patrimonial de GAM.

Instrumentos financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgos de tipo de cambio. La Dirección Financiera del Grupo controla los riesgos anteriores con arreglo a las directrices emanadas del Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos, la Dirección Financiera contrata seguros de crédito, pólizas de crédito, operaciones de factoring y derivados. Sus decisiones son supervisadas y aprobadas por el Consejo de Administración.

Los diversos riesgos financieros y la gestión de los mismos realizada por la dirección son los siguientes:

(a) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo

El Grupo ha financiado su fuerte crecimiento fundamentalmente a través de pagos aplazados con los vendedores de los negocios adquiridos y préstamos con entidades de crédito para la adquisición de compañías y maquinaria y contratos de leasing para adquisición de maquinaria. Todas las deudas tienen el tipo de interés referenciado al Euribor más un margen, lo que origina riesgo de variabilidad en los flujos de caja futuros y, consecuentemente, en sus gastos financieros.

El Grupo cubre económicamente estos riesgos, en la medida que considera adecuada, mediante la contratación de derivados por los que se paga una tasa fija y recibe flujos referenciados al euribor.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo se origina fundamentalmente por los saldos a cobrar a sus clientes comerciales, no existiendo en los saldos con dichos clientes una concentración significativa de riesgo de crédito. Una parte significativa de las ventas se realiza a empresas cotizadas o de reconocida solvencia, dentro del sector de la construcción (principalmente obra civil) e industrial. Las ventas a clientes de menor tamaño o rating crediticio bajo están aseguradas, evaluando cada caso concreto, respondiendo el asegurador del 90% del posible riesgo de impago de aquellas que están aseguradas.

(c) Riesgo de liquidez

La Dirección Financiera analiza mensualmente el calendario de pagos de la deuda financiera y las correspondientes necesidades de liquidez a corto y medio plazo. El Grupo acude de forma habitual y debido al desfase que en su tesorería le provoca el tener un período medio en torno a los 127 días al 31 de diciembre de 2014 (144 al 31 de diciembre del 2013), al descuento comercial, a la cesión a los bancos de cuentas a cobrar mediante contratos de factoring y a la disposición puntual de las pólizas de crédito que la compañía tiene suscritas con diversas entidades financieras.

En relación con las dificultades del entorno económico actual y la ralentización de la economía, el Grupo GAM ha tomado las medidas oportunas para garantizar unos niveles de liquidez suficientes para atender las necesidades propias del negocio, en concreto cabe destacar:

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

- GAM sigue aumentando su diversificación hacia sectores distintos de la construcción, y hacia mercados distintos del español.
- Existen determinadas palancas operativas que GAM está en disposición de aprovechar, y que redundarán en una reducción de costes.
- Dada la poca antigüedad media del parque, inferior a 8 años, el Grupo GAM podría mantener su actual nivel de actividad en los próximos años realizando las correspondientes inversiones en reposición. Además la capilaridad de la compañía permite rotar los equipos y optimizar su utilización.

Tal y como se expone en la Nota 18 el Grupo llegó a un acuerdo en el ejercicio 2012 con determinadas entidades bancarias para refinanciar parte de su pasivo financiero acomodándolo a las previsiones de generación de caja previstas en su plan de negocio y fortalecer su situación actual.

(d) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto de forma limitada al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente con el dólar estadounidense, el peso mejicano, real brasileño, peso chileno, sol peruano, peso colombiano, leu rumano y zloty polaco. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero cuando se encuentran denominadas en una moneda que no es la moneda funcional en la que se presentan los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo está definiendo una política de coberturas acorde a los riesgos para el ejercicio 2015.

Medioambiente

La compañía ha adoptado las medidas que ha considerado necesarias para la protección del medio ambiente y la minimización de cualquier potencial impacto medioambiental que se pudiera derivar de la actividad del grupo, de acuerdo con lo exigido por la legislación en vigor.

Investigación y desarrollo

Durante el ejercicio 2014 no se han realizado inversiones significativas en este apartado.

Operaciones con acciones propias

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante acordó en fecha 30 de junio de 2014 autorizar la adquisición de un máximo número de acciones propias siempre que sumadas a las que ya posean la Sociedad dominante o sus filiales no excedan la cuantía del 10% del capital social de la Sociedad dominante; a un precio mínimo de 1 euro por acción y a un precio máximo no superior al 120% de su valor de cotización a fecha de adquisición; la autorización se concedió para un período de 18 meses a contar desde el momento de la toma del acuerdo. Al 31 de diciembre de 2014 el Grupo GAM presenta por este concepto en su balance minorando el patrimonio neto un importe de 7.390 miles de euros (7.390 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tenía 844.097 acciones en autocartera, representativas del 1,23% del capital social (844.097 acciones y un 1,85% del capital social en el ejercicio 2013).

Recursos humanos

El Grupo GAM cuenta con una plantilla al 31 de diciembre de 2014 de 1.056 empleados (1.158 al 31 de diciembre de 2013), lo que ha supuesto un descenso con respecto a las cifras de diciembre de 2013 de un 9%.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

El grupo tiene una política de recursos humanos que comprende diversas actividades formativas y tendentes a la captación y retención de los mejores profesionales para sus actividades.

Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe anual de Gobierno Corporativo forma parte del informe de gestión y a la fecha de publicación de las cuentas anuales se encuentra disponible en la página web de la CNMV.

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de la sociedad General Alquiler de Maquinaria, S.A. en fecha 31 de marzo de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales consolidadas y el Informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 y el Informe Anual de Gobierno Corporativo, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito y que han sido firmadas por todos los Consejeros.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Lorenzo Martínez
Consejero

D. Carlos Puente
Consejero

D. Jorge Morral
Consejero

D. Gonzalo Hinojosa
Consejero

Dña. Carolina Tejuca
Consejero

Metotec, S.L.
Representado por:
D. Ramón Marsal
Consejero

GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A.:

La Dirección de la Sociedad presenta el informe financiero anual correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 mediante la firma del siguiente documento:

De acuerdo al art. 11.1. b) contenido en el Real Decreto 1362/2007, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad General de Alquiler de Maquinaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de General de Alquiler de Maquinaria, S.A. y de las empresas incluidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

D. Pedro Luis Fernández
Consejero Delegado (Presidente)

D. Lorenzo Martínez
Consejero

D. Carlos Puente
Consejero

D. Jorge Morral
Consejero

D. Gonzalo Hinojosa
Consejero

Dña. Carolina Tejuca
Consejero

Metotec, S.L.
Representado por:
D. Ramón Marsal
Consejero
